Comisión de Industria, Energía y Minería

S/C

Versión Taquigráfica N° 1533 de 2008

AVANCES EN LA CUENCA DEL ORINOCO (VENEZUELA)

RECURSOS HÍDRICOS EN ESTE PERÍODO

Situación

POLÍTICA EN PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de mayo de 2008

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Varela Nestier.

MIEMBROS: Señores Representantes Hebert Clavijo, Mauricio Cusano, Álvaro Delgado, Sandra Etcheverry y Fernando Longo Fonsalías.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes Pablo Abdala, Oscar Echevarría y Hermes Toledo Antúnez.

ASISTEN: Señores Representantes Alberto Casas, Gonzalo Mujica y Washington Abdala.

INVITADOS: Por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, contador Gerardo Gadea, Ministro Interino.

Por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP) señores: licenciado Raúl Sendic; Presidente y sociólogo Germán Riet, Vicepresidente.

Por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) señores: ingeniero Pedro De Aurreocoechea, Vicepresidente y Gerardo Rey, Director.

SEÑOR PRESIDENTE (Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene el gusto de recibir al Ministro interino de Industria, Energía y Minería, contador Gerardo Gadea; al Presidente de ANCAP, licenciado Raúl Sendic, y a su

Vicepresidente, sociólogo Germán Riet; al Vicepresidente de UTE, ingeniero Pedro de Aurrecoechea, y al Director del organismo, Gerardo Rey.

En principio, quiero hacer algunas aclaraciones a los efectos de que todos nos ubiquemos en el carácter de esta reunión.

En los medios de prensa han trascendido distintas informaciones respecto a la ausencia en Sala en el día de hoy del Ministro de Industria, Energía y Minería, ingeniero Daniel Martínez. Debemos aclarar que el señor Ministro no fue convocado para esta sesión. Sí había sido convocado para la sesión del día 2 de mayo, pero ante la solicitud de distintos integrantes de la Comisión, fue levantada. En ese momento, se nos informó que el señor Ministro iba a realizar un viaje que lo inhabilitaba a estar presente en esta Comisión hasta por lo menos el 15 de mayo. De todas maneras, en virtud de la inquietud de algunos integrantes de la Comisión, ayer realizamos alguna gestión para tratar de contar con su presencia hoy o en los próximos días, pero el Ministro ya estaba de viaje; se nos informó que su presencia no solo no estaba prevista sino que era le imposible concurrir porque no se encontraba en el país.

Por otra parte, quiero aclarar que esta reunión se realiza a partir de una iniciativa del señor Presidente de ANCAP, licenciado Raúl Sendic, quien solicitó ser recibido por la Comisión para informarnos de primera mano sobre las gestiones que realizó en su visita a Venezuela y a la cuenca del Orinoco. Luego se agregó una solicitud de las autoridades de UTE para aprovechar esta oportunidad y plantearnos algunos de los temas que hoy están en la agenda pública.

SEÑOR DELGADO.- A fines de febrero de este año solicitamos la presencia en Sala del señor Ministro de Industria, Energía y Minería y del Directorio de UTE a fin de tratar la crisis energética y las condicionantes que implican un escenario complejo en materia de energía eléctrica. Posteriormente, a pedido del Directorio, el Partido Nacional hizo una gestión para que el Ministro junto con su equipo presentara estas políticas. Hasta el momento esa reunión no se concretó. La íbamos a realizar el 2 de mayo, pero por diferentes motivos no pudo ser; en lo personal, como era uno de los convocantes y estaba de licencia, propuse fijar una nueva fecha.

Luego ocurrió un episodio que es de pública notoriedad y de alta sensibilidad de impacto por los porcentajes y por sus características. Me refiero al aumento de los combustibles del lunes pasado. Por este motivo nos parecía de orden que, más allá de los asuntos fijados para esta convocatoria a iniciativa de ANCAP, el tema de los combustibles debía ser tratado en esta sesión. Es más: ayer hicimos gestiones verbalmente para incorporar este tema a la lista de asuntos a tratar en el día de hoy y para que concurriera el señor Ministro, porque nos parecía que políticamente era importante contar con su presencia además de la del Directorio de ANCAP, pero a última hora se nos informó que el Ministro viajaba, no sé si en el día de ayer o en el de hoy.

Entonces, queremos destacar la presencia del señor Subsecretario, que para nosotros hoy es el Ministro de Industria, Energía y Minería.

SEÑOR SENDIC.- En primer lugar, saludo a todos los aquí presentes.

Solicitamos esta reunión fundamentalmente con el objetivo de explicar cuáles fueron los avances que obtuvimos en la última visita que realizamos a Venezuela, en particular, a la cuenca del Orinoco, y el resultado de las reuniones de trabajo que tuvimos con la directiva de la empresa petrolera venezolana PDVSA.

Antes que nada, quiero hacer una reseña de los antecedentes. Es objetivo central de esta Administración de este Gobierno y de este Directorio de ANCAP buscar una integración vertical de la empresa, es decir que podamos acceder a determinadas reservas de crudo. Para ello destinamos recursos, trabajo y técnicos, y hemos realizado acuerdos que nos posibiliten el acceso a determinadas reservas de crudo, tanto en el territorio nacional como fuera del país. Hicimos todo esto teniendo en cuenta la dramática situación que a nivel internacional se está viviendo con el precio del petróleo, situación que ha acompañado prácticamente toda la gestión de este Gobierno y de este Directorio. En 2005 el alza del precio del crudo y la crisis energética mundial se instalaron definitivamente para quedarse. Desde 2005 hasta la fecha el precio del crudo se ha triplicado. Pasó de US$ 39 o US$ 40, a un crudo que hoy en pizarras está a US$ 119 el Brent y US$ 121 el WTI.

Esta situación amerita que la empresa destine recursos para buscar reservas que permitan tener alguna expectativa, alguna esperanza a mediano y largo plazo para el país; obviamente, esto no sucederá en el corto plazo

Esto no es lo único que estamos haciendo. Además de los acuerdos y del trabajo de nuestros técnicos en la búsqueda de reservas de hidrocarburos, estamos tratando de incorporar a nuestra matriz energética los biocombustibles producidos a partir de materia prima nacional. Esto nos permitiría, aunque sea en un pequeño porcentaje, bajar la dependencia que tenemos de importar hidrocarburos. | Es así que en la búsqueda de hidrocarburos hemos planteado dos grandes áreas de trabajo.

Cabe mencionar el acuerdo con PDVSA que nos permite participar en los bloques establecidos en la faja petrolera del Orinoco. A partir de una iniciativa del Gobierno venezolano y de la petrolera venezolana se ha abierto la faja a la participación de empresas extranjeras. Hay una serie de empresas extranjeras de pequeño, mediano y gran porte que están allí son de distintas partes del mundo y de diversos orígenes, algunas estatales y otras privadas, varias latinoamericanas trabajando con técnicos venezolanos y en acuerdo con la empresa venezolana para desarrollar un proceso de certificación que permita conocer exactamente qué reservas hay en la cuenca petrolera del Orinoco y, a su vez, permita la participación futura de estas empresas en el proceso de explotación de esas reservas.

Entonces, a partir de la invitación de la petrolera venezolana, firmamos un acuerdo para desarrollar un proceso de certificación de reservas en el bloque Nº 6 de la zona de Ayacucho en el Orinoco, de 433 kilómetros cuadrados. Allí se desarrolla un proceso de certificación de reservas que estará culminando en estas próximas semanas con la última perforación. Se hicieron allí unas nueve perforaciones y el desarrollo del trabajo de los técnicos de ANCAP, técnicos de NARSA, argentina, y de PDVSA permitió inclusive que se llegara a constatar una de las reservas más importantes de la faja. Estamos hablando de una reserva que puede superar los 21.000:000.000 de barriles en ese bloque.

Todo esto se hizo a partir de la culminación del proceso de certificación que era el acuerdo que teníamos. Nosotros teníamos un acuerdo para trabajar juntos y participar en el proceso de certificación de reservas. El hecho de que pudiéramos participar en el proceso de certificación de reservas deja la puerta abierta para un acuerdo mayor. O sea que da ventajas o prioridades para establecer un acuerdo que permita la conformación de empresas mixtas para el proceso que viene después, que es el de explotación, es decir, establecer un proyecto de explotación y participar del proceso de explotación de esas reservas.

Lo que ha pasado allí es que, después de que se termina este proceso de certificación con la culminación del trabajo de los técnicos, la información se entrega a la empresa certificadora internacional. Esa empresa internacional posiblemente culmine este trabajo en octubre de este año, constatando el volumen de reservas que existe en este bloque, y PDVSA le está proponiendo a ANCAP conformar un equipo de trabajo una comisión binacional para trabajar en la elaboración de un proyecto que permita la explotación de una parte de este bloque petrolero Nº 6 de la zona de Ayacucho, en el Orinoco.

ANCAP ha manifestado la voluntad de seguir adelante en este proyecto de conformación de esta comisión mixta de trabajo sobre bases muy flexibles y abiertas que voy a describir. La propuesta que está haciendo PDVSA establece un proyecto tipo de explotación de unos 200 kilómetros cuadrados que incluiría a PDVSA y ANCAP y a una posible tercera empresa, que se puede seleccionar de acuerdo con la participación que ANCAP quiera tener. Está abierto a la decisión de ANCAP qué participación quiere tener en este proceso. Se plantea que PDVSA debe tener una participación del 60% en la empresa que se cree para la explotación de este bloque. El 40% restante puede ser enteramente de ANCAP o puede dar lugar a la participación de una tercera empresa que aporte conocimiento, experiencia en esa materia y parte de la inversión. Estamos hablando de algunas de las empresas que ya están trabajando en el bloque, como son Statoil y empresas francesas y americanas, o algunas de las de mayor porte en la explotación y exploración de crudos en el mundo.

Este proceso permitiría que el Uruguay tuviera acceso a un volumen a determinar, de acuerdo con el porcentaje de participación que tengamos de crudos pesados y extrapesados de la faja y de ese bloque que deben ser aligerados y mejorados en un complejo de mejoramiento de crudos que también habría que construir. O sea que es una cadena de producción que empieza con la extracción del crudo y que pasa después por un complejo de mejoramiento de crudos tales como los que ya existen en ese lugar, para después ser embarcados en los puertos que existen en la zona y que pueden ser utilizados en nuestra refinería. El proceso

consiste, fundamentalmente, en la extracción de un crudo con un grado que está en el entorno de los 8º API y que puede ser mejorado hasta los 30º API, que es un crudo estándar, similar al que hoy está en nuestra refinería de La Teja. A su vez, ese crudo mejorado con 30º API se comercializa en el mercado internacional al valor de los crudos estándares naturales. Es un crudo sintético mejorado, pero se comercializa en los mismos valores que los crudos estándares que también produce Venezuela en otras zonas o que se producen a nivel internacional. O sea que se podría comercializar a valores de WTI.

En definitiva, la propuesta que va a ser analizada a fondo por esta comisión de trabajo que vamos a integrar consiste en una especie de hoja en blanco en la que ANCAP puede definir el grado de participación que quiera tener en este emprendimiento, el grado de inversión que quiera desarrollar en función, obviamente, de la participación que tenga y según esa participación e inversión, abastecerse con un volumen de crudo que proviene de ese proyecto. O sea que estamos hablando de un bloque estándar de unos 200 kilómetros cuadrados, con una producción de 200.000 barriles por día y ANCAP deberá decidir qué grado de participación quiere tener. |Por ejemplo, a nosotros se nos planteó la posibilidad de tener una participación de un 10% y no necesariamente ocupar el 40% que nos ha sido ofrecido, y estamos hablando de un conjunto de inversión que está entre los US$ 6.000:000.000 y US$ 8.000:000.000. En función de la participación que queramos tener, habrá que definir qué inversión está dispuesta a hacer ANCAP para obtener determinado volumen de crudo proveniente de ese bloque si, en definitiva, los técnicos llegan a la conclusión de que este proyecto es viable para nuestra empresa.

Lo que queremos informar es que, como empresa, hemos resuelto integrar una comisión mixta de trabajo entre PDVSA y ANCAP para evaluar y analizar un proyecto de inversión que permita la participación de ANCAP en un proyecto de dos o de tres empresas mixto, entre ANCAP y PDVSA o, eventualmente invitar a una tercera empresa para participar para integrar una cadena de producción que pasa por la extracción y el mejoramiento de crudos provenientes de este bloque de la faja del Orinoco, de manera de abastecer a una parte o a la totalidad de nuestras necesidades en dependencia del volumen o del nivel de participación que tengamos en la empresa.

También les quiero decir que si bien los números parecen astronómicos este tipo de procesos y de mejoradores son inversiones muy importantes, hay que relacionarlos o hacerlos relativos al volumen de compra o a lo que significa para ANCAP la compra de materia prima. Estamos hablando de que nuestra empresa, al nivel de precios que tiene hoy, está gastando entre US$ 1.400:000.000 y US$ 1.500:000.000 por año en la compra de hidrocarburos. Por supuesto que los costos de estos procesos serán evaluados en esta comisión de trabajo. Básicamente se está trabajando con un esquema de regalías de un 33% sobre la producción y de un 50% de impuesto sobre las rentas del proyecto, pero los costos de producción de un barril de crudo proveniente de este lugar, mejorado, puesto en el puerto de embarque, están entre los US$ 8 y los US$ 12. Es decir que estamos hablando de que los costos de producción tienen una distancia enorme de los valores de mercado de estos productos.

Hemos designado una comisión técnica integrada por representantes de ANCAP de las áreas de exploración, de refinería, jurídica y económico financiera para poder evaluar en conjunto este proyecto, y consideramos que era muy importante informar a esta Comisión sobre nuestra actuación. Hasta ahora, todos los pasos que hemos dado en esta materia, considerando que son inversiones y compromisos muy importantes para la empresa, siempre han sido informados al Parlamento y a la ciudadanía.

Por otra parte luego le cederé el uso de la palabra al Vicepresidente, quien seguramente tendrá detalles que agregar a todo esto, tenemos que hablar del trabajo que estamos desarrollando en nuestra plataforma. Hemos resuelto, desde el inicio de la gestión, volcar recursos a la exploración de la plataforma. Ya desde el año 2007 se establecieron compromisos y acuerdos y se contrató a una empresa para desarrollar un proceso de sísmica en nuestra plataforma marítima. Hemos venido desarrollando un plan de exploración, en acuerdo con una empresa internacional, para que un barco sísmico desarrolle unos 10.000 kilómetros de trazado sísmico en la llamada cuenca de Punta del Este, aguas afuera, frente a nuestras costas.

Este programa abarcó tres etapas. En una primera etapa se hicieron 7.000 kilómetros de sísmica 2D, con un tendido amplio, para exploración de la plataforma costa afuera. Después se desarrolló una ampliación de ese programa con unos 2.500 kilómetros más de sísmica. Y la semana pasada, a propuesta de los geofísicos y geólogos, nuestros y de la empresa, en función de que había un área que requería un mayor detalle de trabajo y de estudio, se desarrollaron 300 kilómetros más de sísmica. Es decir que los geólogos y los geofísicos que

vienen interpretando los datos creyeron necesario condensar el trabajo de sísmica en un área ubicada dentro de esta zona nororiental de la plataforma. Esta sísmica adicional, también 2D, se realizó la semana pasada y de esa manera culminó el trabajo de la empresa que hemos contratado, llamada Wavefield Inseis. Actualmente, los técnicos en Londres y en Oslo están haciendo la evaluación de los datos que resultaron de ese relevamiento.

El objetivo de este trabajo es desarrollar en diciembre de este año una convocatoria internacional a empresas internacionales que estén interesadas en profundizar en la exploración de nuestra plataforma, de las diversas formas en que se pueda hacer lo que hemos llamado la Ronda Uruguay, teniendo en cuenta que los montos de inversión que se requieren son muy importantes y que son necesarios experiencia y conocimientos que ANCAP no tiene y que debe compartir con algunas de estas empresas que tienen experiencia internacional en desarrollo de exploración.

Les informamos que los resultados de ese relevamiento están siendo procesados en este momento y que serán puestos a consideración de las empresas internacionales en la Ronda Uruguay que se va a desarrollar en diciembre de este año con sede en Montevideo.

Mientras tanto, ANCAP, a través de diversos encuentros y foros, está haciendo conocer este trabajo sísmico que se viene desarrollando con el objetivo de despertar el interés de las empresas en el trabajo de exploración en la plataforma marítima. Es imprescindible que la empresa tenga recursos permanentes volcados a la exploración de la plataforma. Con el panorama internacional que tenemos de los precios de nuestra materia prima es imprescindible que exista un programa permanente de exploración, tanto costa afuera como "on shore", es decir, en tierra. Han aparecido empresas interesadas en profundizar los datos en nuestro territorio nacional, y no solamente en la plataforma marítima. Por lo tanto, por el interés que se ha venido demostrando por parte de múltiples empresas internacionales que tienen experiencia y recursos para desarrollar esto, tenemos mucho optimismo con relación al resultado que podamos obtener en la Ronda Uruguay que desarrollaremos en el mes de diciembre. Al mismo tiempo, venimos trabajando en la plataforma argentina en alianza con empresas que están desarrollando la exploración en ese lugar, de acuerdo con nuestras posibilidades de inversión y, obviamente, no con la finalidad de ser productores de petróleo en Argentina, sino con el objetivo de acceder a información con montos limitados de inversión. Ello nos permitirá conocer, con montos limitados de inversión y a través de la interpretación de datos de la plataforma argentina, parte de la propia composición geológica de nuestra plataforma.

El señor Vicepresidente podrá ampliar los dos temas a que hemos hecho referencia.

SEÑOR DELGADO.- ¿Ya está definida la forma jurídica con la cual se hará la asociación para la explotación en Venezuela? Se había hablado de utilizar la sociedad que ANCAP tiene en Argentina y se manejaron varias versiones pero quizás ustedes ya lo tienen definido.

SEÑOR SENDIC.- Las dos situaciones, cómo sigue adelante el proceso de la exploración de nuestra plataforma respecto a lo cual hay un marco jurídico bastante limitado y la forma jurídica que vamos a adoptar para desarrollar esta alianza en el Orinoco si eventualmente decidiéramos seguir adelante con ese proyecto, son elementos que están para decidir. Por ello la Comisión mixta que estamos creando está integrada también por un representante del área jurídica de ANCAP.

ANCAP tiene las herramientas necesarias. Existe la empresa PETROURUGUAY S.A., que ya ha desarrollado esta actividad fuera del país y es propiedad de ANCAP. También puede que sea necesario crear otra empresa en Venezuela. Todavía no está resuelta la forma que debamos adoptar para participar de este proyecto.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Estamos hablando de dos actividades sucesivas: una es la extracción y otra el mejoramiento del producto. ¿Para ambas estamos hablando de unidades de negocios diferentes, de sociedades diferentes, o se trata de la misma?

SEÑOR SENDIC.- Existe la posibilidad de estar en un lugar y no en el otro. Está planteada la posibilidad de participar en la explotación y no en el complejo mejorador. De todas maneras, lo más conveniente a pesar de que implica una inversión mayor es estar en toda la cadena porque lo contrario

implicaría pagar después un "fee" al mejorador para poder salir con un crudo acorde a las posibilidades de nuestra refinería.

En definitiva, están planteados como dos unidades de negocio diferentes. Inclusive, la composición societaria del complejo y del proyecto de explotación también pueden ser diferentes. Esos elementos están para definir, en esa especie de hoja en blanco que mencioné para la elaboración de este proyecto.

SEÑOR RIET.- En primer lugar, quiero agradecer que nos hayan recibido.

Quisiera agregar algunos datos y quizás matizar alguna información. Como tenemos un estilo diferente, seguramente, el Presidente de ANCAP y yo pensamos que cada uno de nosotros explica las cosas de manera más clara.

A lo largo de estos tres años hubo conversaciones con la directiva de PEDEVESA y con el señor Ministro de Energía y Presidente de la empresa y surgieron ofrecimientos de este tipo pero nunca se concretó en un intercambio de información ni en una comisión que tuviera un plazo determinado. La novedad es que, hace quince días en Venezuela y ayer en el Directorio de ANCAP, acordamos designar una comisión de Gerentes y técnicos de nuestra empresa para trabajar en función de los intereses del país y de ANCAP a fin de reunirse cuando sea necesario con la contraparte venezolana que estará conformada de la misma manera. Ese equipo estará constituido por una parte jurídica porque está a estudio cuáles van a ser las características de esa sociedad. Algunos datos gruesos ya los proporcionó el señor Presidente, como que en esa sociedad debe tener mayoría PEDEVESA porque así lo marca la ley venezolana. También se ha planteado la interrogante en cuanto a si ANCAP tendría problema en que hubiera una tercera empresa si nosotros no queremos tomar el 40%, a lo cual respondimos que podíamos estar interesados Reiteramos que estamos hablando de una empresa grande, internacional que, seguramente, no será de la región.

Otro aspecto fundamental y determinante es el estudio de los datos económicos de la rentabilidad del proyecto en sus distintos pasos, porque puede haber una rentabilidad en la extracción del petróleo, otra en el mejorador y otra en la venta del producto que sale de este, que podrá tener como destino o no la refinería de La Teja, en Uruguay. Por eso la comisión también estará integrada por técnicos de la refinería, para ver en qué medida este proyecto tiene sinergias con las posibilidades de reconversión o de funcionamiento actual de la refinería de La Teja. En Venezuela ya están funcionando cuatro mejoradores de estas características; todos ellos son distintos y producen diferentes calidades de crudos que se pueden refinar en refinerías distintas. Es decir que hasta el mejorador de alguna forma puede ser hecho con distintas características y a medida del conjunto del proyecto. Todo eso hay que evaluarlo en conjunto y/o por separado con las correspondientes cuotas partes para ver si interesa el negocio. Por ello en esa Comisión hay gente de la exploración, de la producción, de la refinería, de la comercialización del petróleo, de la parte jurídica y de la parte económico-financiera.

A esta Comisión se le ha dado un plazo para que en el correr de este año llegue a alguna conclusión. Los técnicos uruguayos comenzarán a trabajar acá y en algún momento deberán juntarse con los venezolanos aquí y allá y podremos informar sobre los avances. Con res0pecto al tema que abarca todo, que es un objetivo estratégico de ANCAP, es decir, la integración en toda la cadena y con lo que está pasando con el petróleo a lo cual hacía alusión el Presidente de ANCAP y todos conocemos, debo decir que hay una estrategia que no pasa solamente por esta oferta, por esta invitación que nos hace el Gobierno de Venezuela a través de PEDEVESA para participar en este bloque, sino que hay una decisión firme de hacer los máximos esfuerzos en Uruguay y en la región, como decía el Presidente Sendic.

Sobre esto quiero destacar que es la primera vez que se hace una sísmica de dos dimensiones en toda la plataforma marítima uruguaya. No fue solamente la cuenca Punta del Este, sino la parte de la cuenca Pelotas que le corresponde a Uruguay. Es decir, por primera vez se hizo una sísmica de toda la plataforma uruguaya dentro de las doscientas millas náuticas, con una profundidad de agua de entre cincuenta metros y dos mil quinientos, que va hasta los límites con Brasil y Argentina.

Posteriormente, se hicieron dos pasadas más del barco en acuerdo con la empresa, obteniendo una sísmica de mayor detalle en las zonas que parecieron geológicamente más interesantes. Estos datos están siendo procesados por los geólogos y técnicos de ANCAP, con técnicos de la compañía, en ANCAP, en Londres y en Oslo. La empresa Wavefield Inseis es una compañía noruega de mediano porte. Quiero destacar que con lo

que está pasando con el petróleo en el mundo, es muy difícil conseguir un barco que venga a hacer un estudio sísmico de pequeño porte, de muy bajo costo, porque hay una gran demanda. En el año 2007 tuvimos una oportunidad y se repitió en 2008 con esta empresa que en realidad vino a hacer sísmica a Argentina a una zona de menos riesgo, es decir donde ya hay petróleo, y no a una zona de total riesgo como es la plataforma marítima uruguaya, donde no se ha descubierto petróleo hasta el momento.

Deseo destacar la habilidad de los técnicos de ANCAP que estuvieron en la negociación porque aprovecharon la presencia de este buque en la zona, lo cual permitió hacer una sísmica con un costo 50% menor de lo que está en el mercado. ANCAP pidió precios en tres compañías además de esta y lo que cobró esta empresa es la mitad de lo que se está cobrando internacionalmente. Los costos fijos estaban amortizados por la investigación que se hizo para las acciones en Argentina.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- ¿Es reservada la información de cuánto cobró la empresa?

SEÑOR RIET.- No, la iba a dar ahora.

Por las tres pasadas que hizo el barco en la zona, a ANCAP le costó aproximadamente US$ 7:250.000. Esa es la parte de ANCAP, que es un 55%, la otra parte la pone la empresa. La información es de ambos, la estamos procesando ambos. Esa información se vende, por ejemplo, ya ha comprado REPSOL y se está promoviendo en distintos ámbitos internacionales. Pasado mañana el Ministro de Industria, Energía y Minería estará en Houston en una conferencia petrolera internacional, brindará estos datos y hablará de la ronda Uruguay. Hace un rato el Presidente de ANCAP manifestó que nosotros tenemos pensado realizar la ronda Uruguay los días 2 y 3 de diciembre. También pensamos hacer una convocatoria pública para que vengan empresas de exploración y brindar parte de los datos. Estos datos se están vendiendo y cobrando, allí no se van a regalar, pero se darán pautas de lo interesante que es esta zona.

Los técnicos de ANCAP están participando en distintos eventos en la región, así como en Europa y en América Latina y también lo haremos los Directores promoviendo la máxima participación de empresas para lograr interesados en la exploración de la plataforma marítima.

La ronda comenzará los días 2 y 3 de diciembre con una conferencia en Montevideo, después se negocia durante meses con las distintas empresas, para julio se les pide una oferta final y se supone que el período de ronda termina en julio de 2009. Hemos pedido al Poder Ejecutivo la suspensión del decreto que permite otorgar bloques marítimos a las empresas porque no tiene sentido que esté abierta la posibilidad mientras estamos vendiendo la información. El Poder Ejecutivo accedió y va a estar suspendida la parte del decreto que permite pedir bloques de la plataforma marítima hasta que termine esta ronda.

El recorrido del barco se hace con acústica. Primero hizo 7.000 kilómetros, después 2.500 kilómetros más y por último 300 kilómetros. En total fueron aproximadamente 10.000 kilómetros. Se realizó con mayor densidad y claridad sobre algunas zonas que parecen más interesantes.

Quiero aclarar que ha sido suspendida la parte "offshore", del mar, del decreto pero no la parte "onshore". Toda esta movida generó interés en las empresas, han venido algunas empresas a hablar con ANCAP y con el Ministerio. Incluso, hay empresas interesadas en pedir para explorar "onshore" es decir en tierra. Esta parte del decreto no está suspendida así que sería una novedad y de sumo interés para Uruguay, inclusive para el éxito de la ronda que está dirigida a la plataforma marítima, que antes estos interesados de distintos orígenes, no latinoamericanos, concretaran su idea y se pudiera otorgar el permiso. Creo que la exploración en territorio uruguayo ayudaría al proceso.

Voy a hablar de algunos detalles que hacen a la cosa porque dan una idea del desafío en el que estamos metidos. Con el objetivo de buscar petróleo estamos en la cuenca Colorado Marina en Argentina con una sociedad que el 35% corresponde a REPSOL-IPF, el 25% a ENARSA, el 25% a PETROBRAS y el 5% a PETROURUGUAY que es la sociedad anónima de ANCAP en Argentina. Ahí se hizo sísmica 2D que es lo que hemos hecho en Uruguay, pero ya se hizo sísmica 3D. El año pasado se hizo una sísmica 3D exigida por la legislación argentina. Esa sísmica costó US$ 26:000.000, por la participación que tiene ANCAP tuvo que pagar US$ 2:000.000 más la parte que le toca pagar por ENARSA, porque esta empresa no hace aportes.

SEÑOR CUSANO.- ¿Qué extensión fue?

SEÑOR RIET.- Acá no tengo la extensión exacta del bloque.

La legislación argentina nos obliga a que en un determinado plazo, después de hacer la sísmica 3D, tengamos que hacer por lo menos dos pozos exploratorios, y la sísmica 3D pretendió ubicar dónde hacerlos. La sísmica fue en dos mil kilómetros cuadrados. Cuando nos referimos al trabajo realizado en Uruguay hablamos de kilómetros lineales, pero en el caso de la cuenca Colorado Marina se trata de kilómetros cuadrados, concretamente, dos mil setenta kilómetros cuadrados.

Es muy difícil conseguir plataformas marítimas para perforación de pozos, pero trataremos de cumplir con la legislación argentina. Para que tengan una idea, el costo diario de una plataforma marítima para hacer pozos, con una profundidad de aguas de mil seiscientos metros, es de alrededor de US$ 500.000 diarios, y el costo de la perforación de un pozo es de US$ 60:000.000 en estas aguas de Argentina.

Solamente quería agregar algunos detalles y aclarar algunos puntos que fueron planteados por el Presidente, así como reafirmar la importancia ya lo conversamos en la anterior visita que hicimos, teniendo en cuenta estos costos, de la posibilidad de sustituir el 5% de la factura petrolera que representa US$ 1.500:000.000, hoy como dijo el señor Presidente, es decir, unos US$ 75:000.000, por biocombustible de origen nacional, generando trabajo y valor nacional. Creo que tendríamos que medir también las inversiones en algo que hemos decidido en conjunto, creo que todo el sistema político, con mucho acuerdo, en cuanto a trabajar para que el país dé pasos firmes hacia adelante en la generación de biocombustible y también de bioenergía; hago este último comentario a propósito de que están presentes los amigos de UTE.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Si disponen de alguna información documental sobre todo esto, agradeceríamos que nos la aportaran, a fin de tener más consistencia en la lectura y que no nos quedemos solo con lo que figura en la versión taquigráfica. La verdad es que lo que ustedes plantean es un desafío bastante más grande de lo que cualquiera puede imaginar, por lo que tener información precisa nos vendría muy bien.

SEÑOR CUSANO.- Me gustaría que nos aclararan sobre todo si para recibir el petróleo mejorado hubo que hacer modificaciones en la refinería o si piensan hacerlas, y cuál es el costo. También quisiera saber si solo se piensa traer petróleo mejorado o si existe la posibilidad de traer petróleo pesado y tratarlo directamente en nuestra refinería.

SEÑOR SENDIC.- En esta oportunidad estuvimos sobrevolando en helicóptero la zona en que estamos trabajando y luego visitamos un complejo de extracción de crudos y un complejo mejorador de crudos. Concretamente, estuvimos en dos complejos que son sociedades mixtas entre PEDEVESA y Chevron, en las que PEDEVESA tiene un porcentaje mayoritario de las acciones y Chevron tiene un 30%, y están operados por técnicos de las dos empresas. El petróleo que resulta de este mejorador es muy similar al Mesa 30 que estamos utilizando en la refinería. De todas maneras, el mejorador puede ser concebido para llevar el grado API del petróleo de 8 a 24, o de 8 a 24 y luego a 30. Por lo tanto, esto es parte de la definición del proyecto que hay que hacer.

Por otra parte, en este momento estamos contratando una consultora para trabajar en la evaluación del proyecto de ampliación de la refinería de La Teja, porque mantenemos la idea de que debemos ampliar la capacidad de la refinería y agregar un módulo de conversión profunda que nos permita trabajar con crudos pesados. Nuestra idea es que la refinería sea una refinería "capaz flex" para el futuro, es decir, capaz de procesar crudos medios y crudos pesados, lo que es, en realidad, el futuro del mercado petrolero mundial. Desarrollar un módulo de conversión profunda en la refinería nos permitiría dejarla blindada, acorde al futuro mercado petrolero mundial. Con esto la refinería podría procesar sesenta mil barriles diarios y tendría la capacidad de procesar crudos pesados.

De todas maneras, en este complejo del Orinoco se puede obtener un producto que hoy puede ser perfectamente tratado en nuestra refinería.

SEÑOR CUSANO.- Entiendo que hay un estimativo de treinta o cuarenta años de existencia de los crudos medios de los que hablábamos; por lo tanto, luego tendríamos que manejarnos con crudos mejorados. De manera que esta sería una inversión pensando en el mediano y en el larguísimo plazo.

SEÑOR SENDIC.- El panorama futuro del mercado del petróleo es incierto, pero la realidad está mostrando que cada vez hay un predominio mayor de las reservas de crudos pesados, los que tienen procesos de extracción más costosos.

En algunos de estos complejos hemos visto la utilización de diversas técnicas para la extracción del crudo, ya sea la inyección de nafta al pozo o el fuego administrado, como una forma de aumentar la presión y sacar el crudo, y otras diversas formas, pero lo cierto es que el panorama futuro cada vez se orienta más hacia los crudos medios y pesados. Los crudos livianos son cada vez más caros, el diferencial con el WTI es cada vez mayor; a los niveles de hoy estamos hablando de WTI+6 o WTI+7 para los crudos livianos.

SEÑOR AURRECOECHEA.- Agradezco a la Comisión por recibirnos.

Voy a ser muy breve porque debo retirarme. De todos modos, quedará en Sala el Director Rey, quien evacuará todas las dudas de los señores Diputados.

Haré referencia a la situación actual en materia de generación y a los costos asociados que tenemos en función de la sequía que está imperando en el país.

Las últimas crónicas en materia climática en el país nos demuestran que tenemos secas en períodos bianuales. El país sufrió una seca importante en 2004, otra muy profunda en 2006 y, ahora, en 2008, está viviendo una más profunda todavía.

Quiero darles unas primeras cifras para que tengan idea de la profundidad de la sequía que estamos viviendo; les pido disculpas porque sé que el tema es un poco pesado. Voy a referirme al período comprendido entre el 1º de enero y el 7 mayo de los años 2004 a 2008 y al conjunto del sistema hidroeléctrico uruguayo, es decir, el Río Negro Rincón del Bonete y las dos represas aguas abajo, que son menores; dejaré de lado Salto Grande, que tiene características distintas porque no dispone de mucha energía embalsada en el tiempo, dada la relación entre el tamaño del lago y la capacidad de generación, que es muy pequeña.

En 2004, a esta altura del año, el sistema tenía una excedencia del 28%; me refiero a la energía disponible contra la energía máxima del sistema. En el año 2005 que comenzó siendo bueno y después se hizo seco, la excedencia en esta fecha era del 45%, es decir que había mucha más energía embalsada. En esta época del año, en 2006, se disponía solamente de un 12% de excedencia. El año 2007 arrancó con un verano muy seco y comenzó a llover en los primeros días de mayo. Hoy recordaba que el 10 de mayo del año pasado concurrimos a la Comisión de Industria y Energía de la Cámara de Senadores para explicar el porqué de las inundaciones que se producían, básicamente, en Mercedes. Al 7 de mayo del año pasado, habiendo comenzado a llover los primeros días del mes, teníamos una excedencia del 90%; el promedio estaba muy bajo y subió bruscamente. En 2008, la excedencia es de 15%, es decir que prácticamente estamos en los mismos niveles de 2006, que fue un año muy complicado.

Con estos datos podemos tener una idea del estado de las reservas del país. A pesar de las fuertes inversiones que hemos hecho en materia de generación en los años 2006 y 2007, el sistema eléctrico uruguayo depende esencialmente de la hidraulicidad que se da en nuestros ríos.

Dado el déficit de energía generada en forma hidraúlica, la pregunta es cómo se ha respondido en el pasado y cómo respondemos hoy a las exigencias de la demanda planteada.

Básicamente, estamos recurriendo a dos fuentes: en primer lugar, a la generación térmica propia en base a combustibles líquidos pueden tener idea de lo que está pasando con los costos y, en segundo término, a las importaciones de energía proveniente de los países vecinos.

Los señores Diputados recordarán que en la década del noventa el país hizo una fuerte apuesta a la importación de energía, teniendo en cuenta el excedente en materia de generación eléctrica que existía, sobre todo, en la República Argentina. Este país hizo una fuerte inyección de gas a su sistema eléctrico y fuertes inversiones en usinas, lo que ocasionó que la capacidad de generación excedía la demanda del mercado interno. En esos momentos, el país apostó a disponer de gas natural desde Argentina como un energético más. A su vez, decidió no invertir en el parque generador propio y, ante un déficit, traer la energía desde Argentina.

En este sentido, el país celebró distintos contratos de compra de energía; algunos de ellos tenían como horizonte mediados de 2004 y, otros, 2005. En la medida en que esos contratos fueron cayendo, fue muy difícil renovarlos porque todas las unidades de generación que estaban volcadas a su cumplimiento fueron utilizadas por el sistema argentino debido el déficit que tenía y que hoy persiste.

En el año 2004 se pudo importar mucha energía de Argentina y el grueso de la generación fue sustentado en base a esas importaciones.

El año 2005 fue relativamente razonable desde el punto de vista hidráulico terminó en media, por lo que no hubo muchos problemas de falta de energía.

En 2006 tuvimos un gran aporte desde Argentina, no por la renovación de contratos solo fue posible renovar uno sino por la aplicación de los distintos reglamentos establecidos en la Comisión de Interconexión, que permitían distintas modalidades de intercambio con Argentina, sobre todo, en momentos en que ellos disponían de energías excedentes, como sucedió en ciertos momentos.

A su vez, en el año 2006, bastante entrado el invierno, comenzamos a disponer de algunas de las unidades de la Central Térmica de Punta del Tigre. Recordemos que las licitamos en 2005 y se incorporaron al sistema a partir de 2006.

El año 2007 fue hidraúlicamente excedentario. Tanto lo fue, que en muchos meses del año exportamos a Argentina y Brasil energía de vertido, es decir, energía turbinable a partir de excesos de agua en nuestras represas.

Este año el serio problema que tenemos es que la situación en el mercado argentino se ha ido agravando. Debemos tener en cuenta que las inversiones que se requieren para cubrir los aumentos de demanda no fructifican en el corto plazo sino que demoran tiempo. Si bien en estos momentos Argentina está construyendo una importante cantidad de centrales de generación algunas de gran porte, todavía no ha entrado en la fase de producción total. Por lo tanto, tiene una gran diferencia entre la producción y la demanda.

A su vez, la situación se agrava porque están viviendo lo mismo que nosotros; las cuencas de los ríos argentinos se están comportando de manera muy similar a las de los nuestros. Es decir que actualmente tienen un déficit hídrico considerable.

Frente a este panorama, estamos trabajando a "full" en la medida de lo posible con todas nuestras centrales de generación térmica. Debemos hacer la salvedad de que, dada la vetustez de algunos de nuestros equipos, estamos teniendo algunos problemas de mantenimiento que hacen que las indisponibilidades estén por encima de lo que sería deseable en este momento. Es decir que no siempre contamos con el cien por ciento de los equipos de generación.

Reitero que estamos trabajando a "full" con todo lo que se puede desde el punto de vista térmico. A su vez, estamos celebrando constantes intercambios con los países vecinos. Estamos trayendo toda la energía posible, a la hora que sea, de cualquiera de los países a fin de poder cumplir con el objetivo que tenemos trazado desde el punto de vista de la política de manejo de los recursos, que es guardar embalsada la mayor cantidad de agua posible en el Río Negro, de forma que constituya una reserva para el invierno.

El otro tema que queremos comunicar a los señores Diputados es el de los costos. Para que tengan una idea, en el año 2004, a los efectos del abastecimiento de la demanda en este rubro contamos todas las variables de generación que tiene UTE, hasta el 30 de abril se gastaron US$ 12:000.000, de un total de US$ 148:000.000 que se gastó en el año. | En estos cuatro primeros meses del año se había gastado el 8,1% del presupuesto asignado al abastecimiento de la demanda. En 2005 no olvidemos que al principio fue un año duro desde el punto de vista de las reservas hídricas, hasta el 30 de abril habíamos gastado US$ 83:000.000 contra un total de US$ 185:000.000 en todo el año. Esto representa alrededor del 45% del presupuesto. En 2006 que fue un año muy duro desde el punto de vista de la sequía, hasta el 30 de abril habíamos gastado US$ 100:000.000 sobre un total de US$ 384:000.000 presupuestados para todo el año. Esto significa un 26% del presupuesto del año. En 2007 que fue un buen año desde el punto de vista hidrológico a esta altura llevábamos gastado US$ 130:000.000 contra un total de US$ 282:000.000 presupuestados, lo que supone un 46%, pero de cualquier manera, el total del año fue muy bajo. En 2008, al 30 de abril llevamos gastados US$ 277:000.000

contra un total presupuestado de US$ 340:000.000. Esto significa que llevamos gastado prácticamente el 82% del rubro disponible para abastecimiento de la demanda.

Quiero significar una cosa muy importante y es que si comparamos el año 2006 con el 2008 a esta altura del año prácticamente los consumos en toneladas de combustibles son comparables porque el aporte térmico de los dos años fue muy similar, notamos que en lo que va de este año llevamos gastado 2,8 veces lo que se gastó en 2006 y esto tenemos que emparentarlo totalmente con la variación de los precios del petróleo que señalaban los compañeros de ANCAP. Si comparamos los precios del crudo de principios del año de 2006 con los del principio del año 2008, vemos que este factor de incremento ha sido debido esencialmente a la variación del precio del crudo.

Como entenderán, estos son los datos crudos que tenemos en este momento y lo que queremos trasmitir hoy por hoy a los señores Diputados es que todos los esfuerzos de UTE desde el punto de vista de actuar del lado de la oferta de energía están centrados básicamente en tener la mayor disponibilidad posible de nuestro parque térmico a pesar de los costos que está teniendo eso y en incrementar de todas las maneras posibles los intercambios con los países vecinos, tanto en la modalidad de compra de energía como en la de préstamo a devolución en los momentos favorables.

En la punta de la demanda de energía, el Poder Ejecutivo ha reaccionado a partir de mediados de enero estableciendo una serie de medidas de ahorro de energía, obligatorias para el sector público y voluntarias para el sector privado, y en un decreto de hace tres semanas se ha dado mayor profundidad a esas medidas de ahorro. De ser necesario, se va a continuar en esa línea de obligatoriedad para el sector público e incrementar las medidas voluntarias para el sector privado, buscando no hacer un uso prescindible de la energía eléctrica, sobre todo en las horas pico que es cuando estamos teniendo mayores dificultades.

SEÑOR TOLEDO.- Sin duda que el planteo que hace el Vicepresidente de UTE es preocupante. Esta situación se viene reiterando periódicamente.

Así como ANCAP hizo una perspectiva de futuro, me gustaría, si fuera posible, conocer cuáles son las proyecciones que tiene pensado implementar UTE de aquí a diez o quince años para superar esta instancia que me parece de importancia.

Casualmente, con el Diputado Alberto Casas, en estas últimas semanas, como integrantes de la Comisión de Ganadería, hemos tenido la oportunidad de recorrer una parte del país y allí nos encontramos con una serie de emprendimientos sumamente interesantes que creo apuntan a eso, pero me gustaría que usted fuera más específico y aclarara más la situación.

SEÑOR AURRECOECHEA.- Evidentemente, se requeriría más de una sesión completa para hablar del futuro. Será difícil ser sintéticos, como lo fueron los compañeros de ANCAP, pero buscaremos ser lo más esquemáticos posible y dar satisfacción a los requerimientos del señor Diputado.

Vamos a hablar de corto, mediano y largo plazo, con una frontera temporal no muy precisa. Me gusta diferenciar entre el corto y el mediano plazo en función de las cosas que están en vías de ejecución, de las que están proyectadas a largo plazo, cuando se trata de ideas o de cosas que están en borrador. Creo que es la mejor forma de encarar la generación eléctrica en el país.

En cuanto al corto plazo, podemos hablar de dos situaciones distintas que se están dando, desde el punto de vista de lo que va a ser el incremento del parque generador en los próximos años en el país. Un primer grupo está integrado por aquellas cosas que se refieren a energías tradicionales, llamando así a aquellas que se van a introducir en el país a partir de las fuentes que hasta ahora hemos usado, es decir, hidráulica en gran escala, o generación en base a combustibles. En ese sentido, estamos trabajando en UTE en un pliego que va a salir a la calle en las próximas semanas para la instalación de una usina en base a motores bicombustible, que pueden funcionar tanto a gas como con derivados pesados del petróleo como el fuel oil, con una potencia inicial de 200 megavatios, ampliable a 300. El pliego, desde el punto de vista técnico creo que refiere a los equipos de generación en sí mismos, ya está elaborado. Solo falta definir el emplazamiento, que va a ser en Montevideo o en sus inmediaciones porque la intención es que estos equipos de generación se conecten al anillo que hay aquí y luego derivar la energía, por las radiales de tensión, al resto del país. Esto también tiene un componente en cuanto a la seguridad del sistema. Digamos que a los efectos de aumentar la confiabilidad

del sistema más pesado, desde el punto de vista de la demanda, que es el metropolitano, se ha preferido que estos equipos estén instalados dentro de ese sector.

Como ustedes saben, el mundo demanda mucha tecnología, particularmente en lo que refiere a equipos de generación. Las necesidades energéticas son crecientes y los plazos de entrega no son demasiado cortos. Estamos hablando de plazos de entrega de entre dieciocho y veinticuatro meses.

Una segunda licitación que está muy próxima a salir, también de cosas tradicionales, es la incorporación de calderas de recuperación en la central de Punta del Tigre, las que van a generar vapor aprovechado la temperatura de los gases de escape de las turbinas de esa central. Ese vapor va a ser expandido en una o dos turbinas de vapor que moverán uno o dos generadores. Con esto haremos la combinación del ciclo de Punta del Tigre, con lo cual vamos a tener mayor cantidad de energía. En pleno funcionamiento de los 300 megavatios de las turbinas, se van a generar alrededor de 75 megavatios, lo que nos va a permitir llevar el rendimiento del ciclo de la Central de Punta del Tigre de un 39%, que es el actual, a un 47% o 48%. Lógicamente, el aumento de rendimiento trae aparejado una disminución variable de costos de generación. Son esos los dos temas que UTE estará encarando en el corto plazo para el aumento de la generación.

El tercer elemento, que también llamamos tradicional, es la interconexión con Brasil. Ya se ha licitado la conversora de frecuencia que se va a instalar en las inmediaciones de la ciudad de Melo, en un predio que está en proceso de expropiación ya está autorizada su toma de posesión; se hizo una apertura de ofertas de esa licitación y se presentaron dos empresas, y los precios resultantes de esa apertura los hemos considerado muy altos. Por eso, hemos abierto una instancia de negociación con los dos oferentes, a los cuales les dimos un nuevo plazo para que reestudien las ofertas y recoticen; el sobre será abierto dentro de aproximadamente tres semanas. Se licitó la conversora de frecuencia porque el camino crítico de la construcción pasa por ella. A posteriori, una vez que tengamos adjudicada la obra de la conversora de frecuencia, se licitarán los dos tramos de línea que irán desde San Carlos hasta Melo y desde Melo hasta Puerto Médici, en Brasil, es decir, una parte en territorio uruguayo, hasta Aceguá, y desde allí a Puerto Médici en territorio brasileño. De acuerdo con los estudios que hemos hecho, con esta interconexión la inversión se rentabilizará en función solamente de intercambios ocasionales de energía entre los dos países. Si, además, es posible lograr algún contrato firme o relativamente firme de suministro de energía desde Brasil hacia Uruguay, será posible disminuir todavía más los tiempos de repago de esta inversión. Este es el paquete de energía tradicional.

Después entramos el dominio de las energías no tradicionales. En este sentido, el gran esfuerzo de UTE y del Gobierno estuvo dirigido a tratar de incorporar generadores privados al sistema de generación eléctrico uruguayo, con un criterio de licitar por precio de generación en base a biomasa, eólica o microturbinas. Con este mecanismo de licitación, en un principio, cuando teníamos valores de petróleo que andaban en el entorno de US$ 60 o US$ 70, se había aceptado que los precios que se fueran a pagar a estos suministradores privados serían subsidiados por el sistema. Hoy por hoy, dada la escalada de precios de los combustibles líquidos, los precios con los cuales hemos licitado esas entregas de energía pasan a ser muy convenientes para el sistema eléctrico uruguayo. Actualmente están en funcionamiento 6 megavatios de origen eólico entre Maldonado y Rocha, a la altura de pueblo Garzón, y están en construcción tres centrales que funcionan a biomasa, una ubicada en Treinta y Tres, otra en Tacuarembó y otra en Rivera, que van a suministrar aproximadamente 10 megavatios cada una. Producto de esa licitación, hemos adjudicado, en números redondos, 36 megavatios; nos queda un remanente de 24 megavatios. En estos días se lanzó el pliego a la calle y dentro de sesenta días, aproximadamente, abriremos de vuelta los sobres para ver si podemos completar el nuevo paquete de generación privada; se han vendido muchos pliegos, lo cual indica que hay muchos interesados.

A su vez, este panorama se completa con la realidad de un contrato de compra de energía excedentaria producida por Botnia. Durante las etapas de construcción y puesta en marcha de esa planta, UTE le suministró cantidades importantes de energía dada la envergadura de las instalaciones que fue vendida en una modalidad de devolución. De alguna manera, se pactó un precio por esa energía, que lo pagaban, pero con el compromiso de que una vez que la planta estuviera en funcionamiento la iban a devolver y UTE la tomaría al mismo precio hasta completar un balance cero desde el punto de vista de la energía intercambiada. Eso ya se materializó; hace unos quince días se llegó al saldo cero. Previamente nos habíamos sentado a discutir un contrato de compra de energía que fuera conveniente para ambas partes, el que fue suscrito la semana pasada. Hoy, Botnia nos está entregando, en algunos momentos, potencias hasta del orden de 30 megavatios, con un mecanismo de fijación de precios que establece criterios de retribución variable, de acuerdo a si es energía a

devolver a posteriori, o no, y al estado del sistema eléctrico uruguayo. Se trata de energía autodespachable son excedentes que tienen de su producción de celulosa y la fijación de sus precios responde a los precios que tiene el sistema eléctrico en ese momento, con topes, es decir, valores muy razonables desde el punto de vista de los intereses de UTE y del país. Con esto completo el panorama del corto plazo.

En lo que refiere al mediano plazo, los esfuerzos de UTE están apuntando en dos direcciones. Por un lado, la incorporación de la regasificación al país, es decir, traer gas natural licuado, que es regasificado e inyectado al sistema. Con esto se logrará, en primera instancia, convertir la Central de Punta del Tigre, que es dual gasoil-gas, solamente a gas, con valores menores que con gasoil. Se tendrá la posibilidad de reconvertir la usina de La Tablada, que hoy funciona solamente con gasoil, también a gas natural, con lo cual también bajaríamos los costos de generación en esa Central. A su vez, dado que los volúmenes de gas que rentabilizan una planta de regasificación, sea fija o flotante, superan bastante lo que pueden absorber estas dos centrales, dos cosas podrán venir asociadas con la planta de regasificación: hacer funcionar también a gas los motores que estamos licitando ya los estamos comprando duales y, de ahí en más, agregar alguna otra usina que sea de ciclo combinado a gas, de acuerdo con el crecimiento de la demanda esperado.

La otra pata del mediano plazo está orientada a los estudios que se están haciendo en este momento de la factibilidad técnica, económica y ambiental de la construcción de una usina que funcione a carbón. En este sentido, hoy estamos trabajando con una consultora americana la que contratamos a partir de un crédito no reembolsable que nos hizo la TBA de Estados Unidos que está llevando a cabo esos estudios, que podrán estar prontos en seis meses, momento en el cual habrá que tomar decisiones sobre la factibilidad o no de la incorporación en el país de ese tipo de generación.

Con relación al mediano plazo, también quiero hacer una referencia al capítulo energías renovables. Lo que hemos hecho hasta ahora en materia de energías renovables lo de corto plazo a que hice referencia anteriormente fue lo que mucho nos han criticado al decir que es como un cuentagotas. Es decir, fue muy poco lo que hemos licitado y autorizado a instalar en el sistema comparado con las potencialidades del país. Es cierto, fue muy poco, pero fue un primer paso que nos ha permitido ir adquiriendo experiencia en algo inédito en el país, ya que nunca se había hecho nada al respecto. Esto nos está posibilitando adquirir experiencia para definir mecanismos por los cuales en el mediano y largo plazo el país tendrá que hacer una fuerte opción por las energías renovables particularmente, la eólica y, hasta donde se pueda, generación en base a biomasa.

En materia de generación eólica se están estudiando mecanismos que permitan la incorporación gradual y sistemática de paquetes de energía cada año, de forma tal de alentar la inversión no solo de generadores sino también de fabricantes de equipos, asociados con una política de integración nacional, también creciente, de componentes de equipos de generación. En lo personal, sin comprometer la opinión del resto del Directorio de UTE, puedo afirmar que el límite de esa generación está impuesto por el tamaño del recurso; esto significa agotar todas las zonas donde los vientos justifiquen la inversión a los efectos de la generación. Eso puede tener límites bastante interesantes y razonables desde el punto de vista de la incorporación de energía eólica al sistema.

En el caso de la biomasa los límites están impuestos por dos elementos. El primero es la disponibilidad del recurso, porque si se concretan todos los proyectos para usar los bosques artificiales, resultará escaso. La segunda limitación es la del área geográfica en que pueden instalarse estos equipos, que está en función de los costos de transporte del combustible, que pueden ser muy elevados en la medida en que se extiendan los recorridos de los camiones o de los ferrocarriles.

En lo que tiene que ver con el largo plazo estamos en el dominio de las ideas, aunque estas empiezan a ser aterrizadas. Últimamente en el país se ha hablado mucho de la generación nuclear. Eso se convirtió en tema de debates de muy diversa índole. Nosotros siempre afirmamos que la generación nuclear en el país no es un tema político sino técnico. Es necesario empezar a generar la masa crítica de conocimiento e información sobre la generación nuclear, pensando que en materia de fuentes de generación en este país no se puede descartar nada. Por lo tanto, estamos abiertos a esa posibilidad. En ese sentido, se ha constituido un grupo de trabajo a nivel del Ministerio con técnicos de distintas instituciones del Estado a los efectos de comenzar por algo muy simple: responder las doce preguntas básicas que la Comisión Internacional de Energía Atómica formula a todo país que quiere pensar en la generación nuclear. Hay un manual con una serie de preguntas que los técnicos deben analizar y responder antes de tomar decisiones. En eso estamos y es a largo plazo. La

generación nuclear no se puede pensar para un plazo menor a doce años, o tal vez quince. Sin embargo, ya se están dando los pasos necesarios.

A mediano plazo también se están haciendo estudios con una consultora francesa que ya elaboró un informe preliminar que vamos a analizar en estos días para la incorporación de una quinta turbina de generación en la represa de Rincón del Bonete, porque, a pesar de las secas de los últimos años, el régimen hídrico medio del Río Negro ha subido en los últimos treinta años. Esto habilita la posibilidad de instalar una máquina adicional. Existen dos alternativas posibles, seleccionaremos una, y luego se realizarán estudios de ingeniería a los efectos de esa instalación que, probablemente, va a ser resuelta en el año próximo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agrademos la información proporcionada por el Vicepresidente de UTE, ingeniero Pedro Aurrecoechea.

(Se retira de sala el Vicepresidente de UTE, ingeniero Pedro Aurrecoechea).

—— A continuación, volvemos al tema de ANCAP porque quedaron inquietudes pendientes que si bien no eran motivo de la visita de la delegación, en la medida de las posibilidades, serían aclaradas.

SEÑOR DELGADO.- Tenemos algunos preguntas vinculadas al tema de la energía eléctrica.

Reitero que habíamos solicitado la presencia del señor Ministro y del Directorio de UTE tiempo atrás para evacuar determinadas dudas. En estos días avisamos que, en función del aumento del combustible, el tema iba a estar presente en esta sesión. Evidentemente, esta Comisión ha sido muy sensible al tema de los combustibles y este aumento en particular ha tenido características especiales: se ha generado mucha inquietud y mucha sensibilidad y, por tanto, es obvio que hoy tiene que estar presente en la discusión, en la medida en que tenemos aquí al Ministro interino de Industria, Energía y Minería y al Directorio de ANCAP, a quienes agradecemos su presencia.

El aumento del precio de los combustibles del lunes pasado tuvo repercusiones en la prensa y produjo un impacto. Me preocupa el escenario actual y futuro, porque en esto siempre hay que mirar al día siguiente.

Este aumento ha tenido particularidades debido, sobre todo, al aumento del gasoil que, por primera vez en la historia, supera a las naftas.

El 1º de marzo de 2005 el gasoil costaba $ 17.20 y, en dólares constantes, US$ 0.64; actualmente, el precio es $ 31.60 y US$ 1.58, lo que implica un aumento de un 84% en pesos y de un 147% en dólares. Tengo aquí la gráfica de la evolución del precio del gasoil y de las naftas y del gasoil vinculado al Índice de Precios al Consumo. Evidentemente, la evolución del precio de las naftas ha estado por debajo del IPC y la del gasoil ha sido sensiblemente mayor. Quiero reiterar algo que he manifestado en la Comisión, al Ministro actual, al anterior y al Directorio de ANCAP: comparto el objetivo de estimular el uso de las naftas. Lo comparto y creo que he dado muestras de que cuando coincido con el Gobierno lo digo sin medir costos. También he sido muy franco en decir que no comparto el instrumento. No comparto los aumentos diferenciales y creo que existen otros mecanismos para estimular el consumo de naftas sin castigar a quienes usan vehículos gasoleros. Es más, desde hace un año y medio el Ministro tiene arriba del escritorio una propuesta nuestra vinculada al cambio de la forma de cálculo del IMESI a las naftas, no solo vinculándolo al IPC sino a la recaudación. Recordemos que la recaudación por IMESI a los combustibles ha aumentado sostenidamente en los últimos tres años.

Además, creo que el mecanismo del Gobierno que no comparto ya no tiene más efecto, porque si uno habla como lo hice en los últimos días con importadores de automóviles, se entera de que ya no hay casi importación de autos gasoleros. Por tanto, me parece que no tenía sentido generar un aumento diferencial de estas características castigando, sobre todo, a dos tipos de combustibles: los de la producción y los de la familia. ¿Por qué lo simplifiqué así? |17:39:17| Porque el gasoil aumentó un 5,3% y el fuel oil un cuatro y pico por ciento, según tengo entendido. En cambio las naftas aumentaron entre un 2,8% y un 3%. Y, ¿por qué el de la familia? Porque los otros aumentos importantes han sido los del supergas y del queroseno, que estuvieron por encima del promedio.

El Presidente de UTE en ejercicio decía que estamos ante una crisis energética latente, incipiente o prevista como se quiera llamar a raíz de la cual hay un escenario de cortes obligatorios en el Estado y voluntarios en la población, que posiblemente se incrementen. Incluso, algún jerarca de Gobierno ha hablado de la posibilidad de hacer algunas penalizaciones por el uso de energía eléctrica en determinados momentos del día, sobre todo en las horas pico, buscando mecanismos para desestimular el uso y estimular el ahorro. Por lo tanto, me parece que es un contrasentido del Gobierno; a mi juicio, no tiene ningún fundamento que, en un marco de restricciones eléctricas por la crisis que hay, y desestimulando el uso de electrodomésticos, sobre todo los que consumen más que son los que calefaccionan se ha pronosticado un invierno muy crudo, a los dos combustibles sustitutos que tiene la familia para calefaccionar el hogar se los suba por encima del aumento de las naftas y algunos muy fuertemente. Fue un hecho histórico; nunca se había dado. El Gobierno entró a la historia con este aumento porque nunca se había dado que el gasoil superara a las naftas. Me parece que la política progresista se fue dando porque progresó de tal forma que el gasoil superó a las naftas.

Además, quiero hacer referencia a algunas declaraciones vinculadas a que esto está condicionado por la carga tributaria que tiene cada uno de los combustibles. Voy a brindar algunos datos y los puedo dejar. Aquí figura la composición de los costos de los combustibles me lo podrán corroborar el Ministro Interino de Industria, Energía y Minería y las autoridades de ANCAP; contabilizando el ingreso de ANCAP, más fletes y márgenes, el costo de la nafta premium es $ 20,8, el de la super es $ 20,29, el de la común $ 19,89 y el del gasoil $ 25,9. Las tres primeras, que son naftas, tienen un IMESI de $ 12 una, $ 11,6 otra y $ 11,2 otra, y el gasoil simplemente tiene un IVA de 22%, que son $ 5,698. Además, todos sabemos que el costo de refinación es el mismo para cada uno de los tipos de combustible.

Por lo expuesto, podemos decir que hay voluntad política manifiesta del Poder Ejecutivo para aumentar, a mi juicio excesivamente, en forma inequitativa, los combustibles, castigando mucho más el uso del gasoil.

Ustedes habrán escuchado las repercusiones que ha habido hasta el momento. A nadie le gustan los aumentos y menos cuando se dan en determinado contexto. Yo decía que hay una serie de condicionantes vinculadas a los sectores productivos el combustible es una de ellas que le hacen perder competitividad. Por lo tanto, este aumento del gasoil, sumado al atraso cambiario y demás, es un golpe muy duro a la producción. A tal punto es así que a veces tenemos que aclarar los que están vinculados a la producción lo saben que buenos precios no es igual a rentabilidad.

Además, todo esto trae aparejado todo tipo de aumentos. Ya se ha anunciado que aumentarán las tarifas de los taxis y de fletes. Los aumentos de fletes terminan siempre repercutiendo en el aumento de los productos que lo pagamos todos cada vez que vamos a comprar al supermercado o al almacén.

También quiero plantear el problema de Metzen y Sena. Están muy preocupados por el asunto del gas natural, por las nuevas retenciones que hace Argentina y por cuáles van a ser los aumentos del precio del gas que va a tener la población y las industrias.

Yo creo que hay que vincular esto a un escenario que es nuevo, que está condicionado por el precio del petróleo, pero no podemos permanecer inmóviles ante un precio del petróleo porque creo que ya la tendencia es inquebrantable. Permanentemente escuchamos los indicadores de cualquiera de las dos referencias del precio del petróleo y parece que todos los días superan récords anteriores. Por lo tanto, el escenario que se instaló es nuevo. No quiero dejar de reconocerlo ni tapar el sol con una mano y sé que esto no depende de este Gobierno, ni del que venga ni del anterior. Somos tomadores de precios y eso es una parte importante del precio de los combustibles.

Quiero decir, con la misma firmeza, que no podemos estar pasivos ante el precio de un petróleo que no depende de nosotros y tenemos que buscar cómo paliar esta situación, por la vía que sea, sobre todo para algunos sectores a los que es importante dar una señal. Reitero que soy contrario a los aumentos diferenciales y creo que hay otros mecanismos para estimular el uso de naftas que no pasan por castigar a los que tienen vehículos gasoleros, sobre todo, la maquinaria agrícola y el transporte. Además, porcentualmente ha venido disminuyendo el consumo de gasoil porque el mercado de combustibles fue aumentando.

No me quiero quedar en la crítica, no me quiero quedar en la discrepancia que en este caso es muy fuerte con la última decisión del Gobierno y con la política que ha venido llevando adelante en los últimos tiempos, castigando el uso del gasoil, sino que quiero avanzar en algunas medidas que me parece importante aportar. Ninguna medida soluciona el problema, es bueno decirlo. Tengo ocho o diez medidas y quizás un poco de

cada una pueda ayudar. No serán las únicas pero me parece que debemos asumir una actitud responsable de criticar la tenemos y para nosotros el caso es absolutamente criticable, pero también debemos dar instrumentos algunos están funcionando al Gobierno. No soy de los que piensa que cuanto peor, mejor, porque en definitiva, todavía queda mucho tiempo y los problemas de la competitividad de la producción son de ahora.

Hoy estuve conversando con algunos gremios agropecuarios, con representantes de la Cámara de Industrias del Uruguay y con los transportistas y me manifestaron que a raíz de este último aumento están en una situación realmente complicada. Es más: ha habido anuncios que tienen que ver con rebelarse contra este aumento, porque consideran que es injusto y que, además, impacta contra la competitividad de las empresas.

Voy a exponer algunas de las medidas y se las voy a entregar al señor Ministro Interino y al Presidente de ANCAP. Creo que alguna autoridad tenemos porque hace tres años que venimos proponiendo medidas. La primera de ellas surgió cuando el Gobierno fracasó con el asunto del gasoil productivo y después de idas y vueltas el Ministro Lepra dijo que se bajaba la cortina en ese tema porque no había acuerdo. En ese momento le propusimos al Ministro Lepra y al ingeniero Martínez un mecanismo que se utiliza en otros países, que consiste en establecer descuentos de impuestos. Presentamos un proyecto de ley que implicaba cambiar la calidad del impuesto del gasoil, que era sustituir el IMESI por el IVA, es decir, poner IMESI a tasa cero. Este proyecto necesitaba iniciativa privativa del Poder Ejecutivo, el Gobierno lo tomó, lo remitió y, además, reconoció que nosotros habíamos propuesto la iniciativa. Este gesto lo destaqué en la Cámara cuando se discutió y no tengo ambages en hacerlo cuando hablo del tema.

También es verdad que propusimos dos decretos reglamentarios. Uno tenía que ver con las posibilidades de deducciones del IVA, porque el impuesto estaba ahí y había que generar los mecanismos para que sea útil a las deducciones. Nos reunimos con todas las gremiales productivas que estaban coordinadas en una Intergremial Productiva, tales como la Confederación Granjera, la Comisión de Fomento Rural, las cooperativas agrarias, la Asociación Rural del Uruguay, los productores de leche, los productores de cerdos, los productores de citrus, la Intergremial del Transporte de Carga, los cultivadores de arroz, la Federación Rural, y planteamos la posibilidad de establecer, para esos rubros de producción, sobre el total de facturación. descuentos del IVA del gasoil que utilizaban.

Hicimos algunas propuestas. Sé que el Gobierno trabajó en varias de ellas. Lo cierto es que tomó esta iniciativa y la aplicó pero en aquel momento lo dijimos y lo reiteramos ahora está absolutamente perimida; en primer lugar, en muchos casos fue muy burocrática y, en segundo término, quedaron perimidos los topes de deducción de IVA. Es más, se aplicó en forma restrictiva y parcial, porque algunos sectores productivos estoy hablando de los productores de carne, de lana, de caña de azúcar; varios de ustedes conocen el tema quedaron fuera de la posibilidad de este descuento, por lo menos de los incrementos importantes de descuentos, con el argumento de que según las estadísticas que se manejaban, sobre todo las de OPYPA que trabajaba con datos de tiempo atrás, en ese momento utilizaban poco gasoil, lo que a mi juicio era equivocado. Hoy la realidad del agro es diferente; la cría, la competitividad de la agricultura y la forestación necesariamente hacen intensificar la producción, y en todos los casos la intensificación va de la mano del uso del gasoil.

Además, hay algunos otros componentes que son significativos. Manejaban los mismos niveles para la producción de carne ovina y para la lana, cuando estamos tratando de estimular un rubro que tiene que ser empresa nacional y que está estancado hace varios años. Me parece que tenemos que ver a dónde queremos llegar con prospectiva y no en función de lo que fue hace treinta años.

Por eso decimos que ese mecanismo que propusimos nosotros y que se aplicó fue restrictivo y parcial. Creo que es uno de los mecanismos interesantes, no el único, para que algunos sectores productivos puedan paliar el incremento del costo del gasoil. En algunos casos, como el de las empresas de transporte, ese incremento rebasa el 50%; en el caso de la granja, pasó del 12% al 20%, sobre todo en el sector de la horticultura; y en la fruticultura está llegando al 18% y al 19%. ¿Qué proponemos? Creo que debemos aumentar los topes, incluir a sectores que estaban excluidos, porque los afecta muchísimo, pero además y este es uno de los aspectos importantes que tiene el proyecto buscar la manera de contemplar a aquellos productores agropecuarios que no descuentan IVA, que no tributan Impuesto a la Renta Empresarial, que son la gran mayoría de los pequeños y medianos productores. En ese sentido, pergeñamos un mecanismo de compensación indirecta, a través de la rebaja del IMEBA, del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios. Cuando venden carne a un frigorífico, cuando venden cosecha, cuando venden lana, en todos los casos están pagando

IMEBA. Entonces, podríamos jugar con las alícuotas de esa tasa y permitir, por esa vía, compensar en algo la imposibilidad de deducir el IVA del gasoil.

Esta sería una de las primeras medidas. Creo que hay que generalizar y extender este mecanismo para paliar en algo la situación de los sectores productivos.

El Presidente de ANCAP reconoció hace algunos días creo que el martes en una entrevista que le realizaron en un medio de prensa que con respecto a esto el Gobierno se había quedado, que había adoptado una parte, no todo, y después se había quedado.

Entiendo que tenemos que dar el ejemplo en otros temas que voy a enumerar y en algunos de los cuales voy a profundizar.

Hablamos de estimular la utilización de nafta para confort, para paseo, para uso particular, y de desestimular el uso del gasoil. En ese sentido, nosotros elaboramos un proyecto lo tiene el Poder Ejecutivo que maneja la posibilidad de cambiar el sistema de cálculo del IMESI de las naftas. Hoy esto está vinculado exclusivamente al IPC; el Gobierno lo ajusta por decreto una vez por año. Nosotros propusimos vincularlo a la recaudación; propusimos que el ajuste tenga dos variables. Inclusive, sugerimos topearlo para que no pudiera haber riesgo fiscal. La recaudación por concepto de IMESI en 2004 fue de US$ 160:000.000; en 2005, US$ 200:000.000; en 2006, US$ 223:000.000; y en 2007, casi US$ 243:000.000. Nosotros planteamos estableciendo una recaudación de referencia por concepto de IMESI la posibilidad de que en la medida en que se recaude más se fuera bajando la alícuota de la tasa del IMESI, es decir que estuviera indexada no solo a IPC sino a recaudación. Por esa vía de a poco se podría ir bajando el impuesto que tienen las naftas y, por ende, bajar su precio, sin castigar a los que usen gasoil. De esa manera se estaría estimulando el uso de nafta por la vía positiva.

Como decía anteriormente, tenemos que dar el ejemplo. Hoy, más allá de algunas excepciones que conocemos y que no voy a mencionar, aunque habría que destacarlas, el Gobierno lamentablemente no tiene una política de cambio de flota por vehículos a nafta. Entiendo que esa es una de las primeras medidas que tienen que tomar, porque siempre hay que serlo y parecerlo. Si se está exigiendo determinados compromisos a la gente, lo primero que tiene que hacer el Gobierno es dictar un decreto que prohiba dentro del Estado el cambio de flota por vehículos gasoleros. Pero esto sigue pasando.

Otras de las medidas que proponemos es un tratamiento diferencial a la granja. Hoy la granja consume el 1,5% del total del gasoil. Se trata de un sector que está muy averiado, con grandes problemas de competitividad. Está integrado por productores chicos y además presenta un gran informalismo, lo que hace mucho más difícil buscar soluciones.

En la granja hay dos sectores, establecidos por la reforma tributaria. Hay un sector integrado por productores con una facturación de hasta US$ 135.000, al que se le hizo una rebaja del IMEBA. En esos casos, descuentan hasta un 10% de IVA por un tema de crédito fiscal. Y hay otro sector, los que facturan de US$ 135.000 en adelante, que pagan un IMEBA de 2.5% y descuentan la totalidad del IVA, pero representan solo el 10% de la granja. Tenemos que recurrir a la creatividad, por ejemplo, en asociaciones con el Mercado Modelo, por el tema de registros, o a través de otros mecanismos, para brindar alguna solución a un sector que es crítico, que es generador de mucha mano de obra pero también de muchos de los problemas que estamos teniendo debido a la competitividad, con los precios que hoy vemos en supermercados y almacenes. No podemos agregar un factor de distorsión, que agrave el problema. Creo que para la granja, como sector diferencial, con particularidades muy específicas, deberíamos buscar algún mecanismo tenemos algunas ideas y las vamos a aportar, por alguna vía, quizás, reitero, en asociación con el Mercado Modelo o algunas otras instituciones que nuclean granjeros, que permita atemperar el aumento del costo del gasoil para que una vez más no repercuta en los precios de las frutas y verduras que estamos comprando y que suben día a día.

El Gobierno permanentemente habla del aumento de la recaudación. Es verdad, aumentó la recaudación. Es más, en la Rendición de Cuentas se plantea un aumento del gasto de US$ 320:000.000, el equivalente a todas las exportaciones del rubro vinos del Uruguay. Hasta ahora Rentas Generales no ha aportado a ANCAP; lo reconocía el propio Presidente Sendic en una audición de radio. Me importan las cuentas de ANCAP, me importa que ANCAP esté fuerte, pero siempre me interesa mucho más la cuenta país. ANCAP es parte de eso; es más, muchas veces ha hecho transferencias al Gobierno Central.

Entonces, me parece que sería bueno exigir prudencia fiscal, y utilizar algunos de estos fondos teniendo en cuenta la devolución de impuestos, el remanente que queda, el incremento de la recaudación, o vinculando el tema a la Rendición de Cuentas, buscando a través de Rentas Generales atemperar reitero una vez más por la vía de un subsidio algunos combustibles de uso popular, aunque sea por plazos perentorios, aunque sea por el invierno. Me parece que el supergás y el querosene son dos ejemplos bien gráficos, sobre todo cuando las perspectivas de restricciones en materia de energía eléctrica son crudas.

Se puede manejar la tasa del IVA sobre el precio del gasoil, si lo que hay que manejar son márgenes contributivos vinculados a la tributación. Si una de las variables que se establece para el incremento del precio es la tributación o los impuestos que se aplican al gasoil, ahí tenemos margen para trabajar. Se deberían establecer mecanismos para que en algunos casos el Poder Ejecutivo tenga la potestad porque por ley se puede establecer la facultad pero es muy difícil fijar los montos de regular la tasa del IVA, por ejemplo sobre el gasoil.

Otra de las medidas sería disminuir el IMESI a la venta de vehículos a nafta esta propuesta ya la presentamos varias veces y cambiar la fórmula de cálculo del IMESI a las naftas. Me parece que si se quiere estimular la compra de vehículos a nafta o la utilización de la nafta como combustible, no tiene sentido aumentar el IMESI a la venta de vehículos nafteros, tal como sucedió a fin de año.

Además, debemos tener en el menú de opciones la importación de gasoil, siempre y cuando los precios de paridad de importación así lo requieran. Esto hay que tenerlo monitoreado y debemos preverlo. Todos sabemos que se dice que quizá hoy el precio de paridad puede ser menor que el de refinación, pero también es verdad que en la región es muy difícil conseguirlo. Conocemos lo que está pasando en Argentina con el gasoil y cuáles son las políticas de algunos países vecinos al respecto. Por eso creo que sería bueno que dentro del menú de opciones se previeran cuotas de importación de gasoil, estableciendo promedios a lo largo del año que permitan cuando el precio de paridad así lo requiera; en esto no soy dogmático no incrementar tanto el gasoil, como sucede actualmente.

Por otra parte, creo que acá hay algunos compromisos políticos importantes que se deben asumir, sobre todo, por parte del Ministro de Industria, Energía y Minería. Hoy tuve posibilidad de hablar con casi todas las gremiales con alguna lo hice personalmente y, con otras, por teléfono, y están muy preocupadas por este tema. Por ejemplo, hablé con los transportistas y les dije que hoy iba a plantear aquí algunos mecanismos que permitan no solo aumentar los topes de devolución de descuento del IVA sobre el total de facturación sino también habilitar los topes. Dije que esto se había aplicado en forma restrictiva y parcial y, además, de manera sumamente burocrática; sé que en esto ANCAP no tiene nada que ver. Además, se vincula a los balances anuales, por lo cual quedan créditos fiscales que son muy difíciles de endosar a otros organismos y, muchas veces, alguna plata queda rehén de situaciones absolutamente inverosímiles; tengo diez mil ejemplos en este sentido.

Entonces, no solo creo que hay que aumentar los topes de deducción de IVA y bajar el IMEBA en forma compensatoria a los productores, sino que en el caso de los transportistas y de los industriales que constituyen el otro sector afectado por esta medida, el Poder Ejecutivo podría habilitar mecanismos más fáciles, que permitan a quienes tienen el instrumento, utilizarlo en mejor forma, que lo vean como medidas positivas y de fácil acceso. Por ejemplo, a cuenta del balance anual, la Dirección General Impositiva podría hacer trimestralmente balances anticipados sobre los que establecer las deducciones del gasoil en la facturación y emitir certificados; hay antecedentes en este sentido. En convenio con ANCAP, esos certificados podrían servir para que los transportistas compraran combustible. Por esa vía se podrían manejar situaciones de mayor flexibilidad, que permitan mover mucho más la utilización del combustible y, por ende, que el incremento de los combustibles se traslade en menor medida a los costos.

Asimismo, acá hay un tema importante de responsabilidad política a futuro. La tendencia del petróleo vino para quedarse. Más allá de exigir a ANCAP que baje sus costos o algún otro tipo de medidas por ejemplo, que no haga aumentos diferenciales, debemos tener presente que de aquí en adelante vamos a tener un escenario complejo. A mi juicio, no podemos discutir cada tres meses cómo hacemos para abatir los costos, para que el aumento no se traslade siempre a las tarifas, para que éstas no lo trasladen a los costos de flete y, por ende, a los productos, lo que lleva a la baja de la competitividad de la producción. Debemos empezar a generar mecanismos parecidos a los que en legislación laboral serían los convenios colectivos. Me refiero a

mecanismos con cláusulas gatillo automáticas para el futuro. Debemos hacerlo por consenso, pero de una vez por todas.

En este punto estribo en lo que lo que dijo el Presidente de Ancap, Raúl Sendic: el Gobierno se quedó; no hay ninguna convocatoria; hoy no hay nadie trabajando en el tema. Entonces, propongo que el Ministerio de Industria, Energía y Minería asuma la responsabilidad, el compromiso y el liderazgo. Junto a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de Economía y Finanzas que es un actor principalísimo en la materia, el Ministerio de Industria Energía y Minería debe convocar a una mesa de gasoil a los sectores productivos: al agro, a la industria y al transporte. Debemos sentar en un lugar a todas las partes para empezar a discutir cuáles serán los mecanismos que se activarán si suceden determinadas cosas; tenemos que empezar a jugar con eso. Si no establecemos mecanismos de más largo plazo, con cada suba, el precio de referencia va a estar rezagado, vamos a discutir sobre la carga impositiva y demás.

De esta forma es imposible hasta presupuestar servicios o fletes y planificar la producción. Entonces, hay que establecer reglas de juego claras, que determinen qué va a pasar por lo menos, en lo que queda de este Gobierno, cómo serán los ajustes de tarifas ante determinados incrementos, si serán o no diferenciales y qué mecanismos se van disparar automáticamente para atenuar esa suba de los combustibles en algunos sectores.

Creo que en esto el Ministerio de Industria, Energía y Minería tiene que asumir un liderazgo. Debe involucrar a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de Economía y Finanzas y convocar al agro, a la industria y al transporte para conformar una mesa del gasoil y discutir las futuras reglas de juego. Esto lo tiene que hacer ya, rápido; debe poner un plazo perentorio.

Quiero aclarar que en este sentido hay voluntad de las partes. Hoy hablé con los involucrados porque no iba a hacer una propuesta de este tipo si del otro lado no había voluntad, y todos están esperando que el Gobierno los convoque.

El Gobierno hoy debe asumir el compromiso de llevar adelante una iniciativa de este tipo, que tiene la capacidad de aporte, pero sobre todo, la capacidad de previsión, de fijar reglas de juego y de ser transparente. Me parece que en materia de precio de combustibles al Gobierno le ha faltado trabajo y diálogo. No me refiero al gasoil productivo. Esto es otra cosa. Estos son paliativos.

Este trabajo debe llevarlo a cabo cara a cara, frente a frente, con todos los afectados por esta problemática. No hay duda de que hay afectados y de que la competitividad está complicada. Me dirán que hay buenos precios; podrá haberlos, pero excepto el arroz para el que el Poder Ejecutivo habilitó el descuento del IVA del cien por cien del total de facturación del gasoil que consume, los demás productos están absolutamente limitados. Esto es injusto. Creo que hay que establecer mecanismos para el futuro y dejar claras las reglas de juego; debemos mirar para adelante. De esta forma, no tendremos que reunirnos cada tres meses para analizar esta problemática. De todos modos, nos vamos a reunir porque estos encuentros son productivos; además, agradezco la voluntad que siempre han tenido para venir.

Este es un compromiso que asumo. Yo acá no estoy haciendo oposición, no estoy haciendo política. Cuando hago política también asumo responsabilidad en las propuestas y en la solución de los problemas aunque no sea Gobierno. Así he trabajado durante tres años y voy a seguir haciéndolo. También critico lo que me parece que está equivocado.

Reitero que me parece que en esto el Poder Ejecutivo tiene mucho para trabajar, ha estado omiso y esta es una buena oportunidad para cambiar el rumbo.

Voy a entregar a las autoridades presentes una copia de mi propuesta.

SEÑOR SENDIC.- Quiero agradecer y reconocer al señor Diputado Delgado la intervención y las propuestas. Hemos tenido una larga relación de intercambio de opiniones y propuestas. Él sabe que el Gobierno ha tomado algunas de sus propuestas; inclusive, no ha habido problema en reconocerlo hasta en el mensaje que el Presidente de la República mandó con el proyecto de ley al Parlamento.

He reconocido públicamente que las medidas que se tomaron han sido parciales; lo he dicho en entrevistas públicas, en la prensa. ANCAP ha hecho un esfuerzo enorme créanme que es permanente para tratar que el

contexto internacional en el que nos estamos manejando se amortigüe hacia la interna del país

Cuando el señor Diputado Delgado inició su intervención hizo un comparativo sobre la evolución de precios, pero faltó un dato que es muy importante: la relación entre el precio del gasoil y el del petróleo. El precio del petróleo aumentó, como dije hoy, casi un 300%, y el gasoil, un 140%, porque también hubo una política de este Gobierno anunciada durante mucho tiempo de reducir la diferencia de precios entre el gasoil y las gasolinas. Creo que aquí nadie está defendiendo la utilización del gasoil en los autos y camionetas de lujo, situación que se vio incrementada en los últimos años y, de alguna manera, se vio alentada por la sustitución de motores de gasolina por otros a gasoil, con la importación incluso de motores a gasoil usados. Esa fue una situación irracional que nos llevó a tener una política de precios relacionada al gasoil que, sin duda, perjudicó a los sectores de la producción, pero era necesario tomar medidas con el precio del gasoil para equilibrar la situación de consumo de combustibles del país.

Las medidas que se fueron tomando son varias e importantes. No es que estemos en cero y no se haya hecho nada. El Diputado Delgado dio un panorama de las medidas que se fueron tomando, que permitieron que haya sectores del transporte y de la producción que hoy pueden descontar el IVA del gasoil algunos más y otros menos, pero todos reconocemos que todavía es insuficiente.

Quiero aclarar que la mayoría de las soluciones no van a partir de ANCAP. La solución para la situación que tenemos hoy con los combustibles no puede partir de ANCAP porque el esfuerzo que se ha hecho desde adentro de la empresa ha sido muy importante y el que se hizo el año pasado con el fin de amortiguar todo esto fue enorme. Ustedes saben que el día que el petróleo estaba a US$ 119, nosotros estábamos poniendo el crudo a US$ 110 en la paramétrica a los efectos de la última suba. O sea que estábamos asumiendo una situación que distaba mucho de la realidad del mercado internacional.

La mayoría de las medidas corresponden a acciones que se podrían analizar e instrumentar desde el Poder Ejecutivo. Por lo tanto, hemos establecido los contactos necesarios con los Ministros de Economía y Finanzas, de Industria, Energía y Minería, y de Ganadería, Agricultura y Pesca para instalar una comisión de trabajo que tenga como objetivo buscar una solución para el precio del gasoil en sectores como el de la granja, que ha quedado relegado en esta situación. Esa comisión sin duda puede tomar como insumos de trabajo algunas de estas propuestas que el Diputado Delgado está haciendo.

Esa comisión ya va a empezar a trabajar. Lo hemos resuelto con los Ministerios a los que hice referencia. El papel de ANCAP va a ser el de suministrador de datos, de información y, posiblemente, sirva de herramienta para las resoluciones que se puedan a tomar en el marco de esa comisión.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- El planteo del Diputado Delgado va en la línea de una solución de coyuntura en el capítulo del gasoil. ¿Eso que está contestando es diplomático o efectivamente hay preocupación para encriptar la situación del gasoil y buscar una solución? La lectura que se hace desde afuera, desde la oposición, es que la línea que se sigue para castigar al gasoil es con el fin de dejarlo noqueado. Lo pregunto con total franqueza para conocer su opinión.

SEÑOR DELGADO.- Quiero complementar lo que decía el señor Diputado Washington Abdala porque la propuesta que hice va más allá de un grupo de trabajo y por eso me pareció importante la presencia del señor Ministro interino de Industria. Estoy hablando de un liderazgo político dentro del Gobierno en el que ANCAP será un actor más, pero quizás no el principal. El actor principal será el Ministerio de Industria y ANCAP, un soporte o actor instrumental, por decirlo así, o de asesoramiento. Estamos hablando de los Ministerios de Economía, y de Ganadería con las contrapartes, los actores de la producción, que están haciendo permanentemente planteos y denuncias en las Comisiones porque se ven realmente perjudicados. Por eso me interesaba saber si había voluntad del grupo de trabajo si quieren liderado por el Ministerio de Industria para convocar una mesa del gasoil con los actores de la producción porque me parece importante.

SEÑOR MINISTRO INTERINO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- Queremos dividir el tema en dos partes.

En primer lugar, queremos señalar lo que tiene que ver con la evolución del petróleo, que es, evidentemente, uno de los elementos que está disparando esta situación que estamos analizando. En segundo término, vamos

a referirnos a lo que tiene que ver con el aumento del precio de los combustibles, y a algunas de las propuestas que el señor Diputado Delgado realizaba.

En cuanto al aumento del petróleo, estamos en condiciones muy enfáticas de afirmar que el Poder Ejecutivo está muy preocupado por esta situación, por las repercusiones que dicho tema tiene y porque, naturalmente, se viene trabajando desde hace muchísimo tiempo con diferentes herramientas y propuestas para generar soluciones y paliativos a ese tema. Pero cuando escuchamos que el precio del petróleo puede andar por determinadas cifras no queremos hacer futurología y ojalá que ese tipo de futurología no se dé naturalmente que nos preocupa. Y queremos manifestar la concordancia en ese punto y que estamos dispuestos a transitar todos los caminos necesarios para solucionarlo.

Es interesante la exposición del señor Diputado Delgado y la agradecemos. Como bien planteábamos al principio, veníamos por los temas que fueron expuestos, pero sabedores de la situación que hoy se había suscitado, sobre todo a nivel de prensa, sensibles ante eso, nos parecía oportuno concurrir para, por lo menos, dar una primera aproximación al tema.

La intervención del Diputado, no digo que sea una interpelación, pero exige un cierto nivel de detalle y nosotros veníamos preparados para abordar otros temas. Lo que sí queríamos era dar, por lo menos, unas primeras impresiones para irnos con algo y dejar algo en esta mesa para seguir debatiendo.

En cuanto a los aumentos proyectados, nosotros decimos una primera cosa bastante clara: si bien no dudamos de que hay una preocupación y una sensibilidad, en el Ministerio de Industria no hemos recibido formal ni informalmente ninguna solicitud de audiencia o ninguna preocupación formal o informal de parte de ninguna gremial, por lo menos hasta que llegué acá; capaz que cuando nos vayamos nos encontramos con alguna preocupación. Lo que sí leímos fueron versiones de prensa de algunas gremiales como la Federación Rural y alguna gente de la granja, pero no escuchamos a otros; inclusive la Asociación de Cultivadores tiene otra visión, por lo tanto, creo que en lo que refiere a la alarma pública, etcétera, si bien no la descartamos, en los hechos no la tenemos verificada al día de hoy. Admitimos que los señores Diputados pueden haber verificado algunos hechos, pero a nosotros no nos han repercutido; no estoy diciendo que la versión que se plantea no sea así, simplemente que no la tuvimos en forma directa.

SEÑOR DELGADO.- Sé que algunos están procesando entrevistas a varios Ministerios, pidiendo reuniones en Comisiones del Parlamento; por lo menos en el Ministerio de Industria, Energía y Minería me dijeron que estaban en proceso.

Las propuestas para tratar de paliar esto son aportes; dije al principio que no hay una solución al tema y que quizás un conjunto de todas pueda paliar en algo el problema.

Me parece trascendente la visión que puedan tener ustedes hacia adelante. A mí siempre me interesa el día después. El aumento ya está; vamos a ver como se palía. Me interesa saber para adelante, qué es lo que va a pasar y cuáles serán las reglas del juego. Por eso me interesaba saber su opinión sobre la posibilidad de generar un diálogo a través de este grupo de trabajo; me interesa mucho que el Ministerio de Industria, Energía y Minería, que ha estado en este tema y que ha sido sensible a él, pueda liderarlo con los otros Ministerios, y llamar, como en su momento se hizo, a los actores de la producción, a los afectados, para, primero, fijar las reglas de juego, y luego pensar en mecanismos de convenios a largo plazo donde se accionen automáticamente determinadas medidas si ocurren otras. De esa manera, todos tendremos el panorama más claro hacia adelante.

SEÑOR MINISTRO INTERINO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- El señor Diputado Delgado planteaba una cantidad de medidas que tienen que ver con el pasaje del IVA al IMESI, con la no deducción en algunos casos de ciertos sectores. No voy a entrar en detalle porque naturalmente todos sabemos que en el transporte terrestre de cargas, que en el transporte de pasajeros, que en las propias estaciones de servicio y que en alguna parte del agro encontramos diferentes situaciones, y creo que cada una de ellas debe ser analizada sectorialmente y en forma específica. Más allá de eso, no tenemos inconveniente en reconocer que es posible avanzar en propuestas y analizar, por lo menos, otros sectores productivos que probablemente no tengan la contemplación suficiente en lo que tiene que ver con el impacto que el precio del gasoil provoca en la producción. Pero debemos analizarlo globalmente y no como un insumo aislado sino en una situación de sector, para ver ese impacto al final.

El señor Diputado Delgado también solicita el liderazgo de nuestra Cartera. A nosotros no nos gusta la palabra "liderazgo" porque realmente somos un Gobierno colectivo; créanos, señor Diputado. Somos un Gobierno colectivo en el cual se funciona fundamentalmente por Consejo de Ministros, donde las temáticas específicas de cada uno tratan de ser complementadas con las demás Carteras, por lo tanto, me parece que los tres Ministerios involucrados, tanto el de Ganadería, Agricultura y Pesca, el de Industria, Energía y Minería como el de Economía y Finanzas tal como lo dijo el Presidente de ANCAP, licenciado Sendic, estamos dispuestos a trabajar sobre alguna herramienta llámese comisión, a escuchar estos planteos y a analizar estas propuestas que con muchísimo gusto nos llevamos y que, además, las consideramos, por lo menos en una primera fase, interesantes como para tener un borrador sobre el que ir avanzando. Si la pregunta fuera si el Ministerio de Industria, Energía y Minería, o el Gobierno en su conjunto, está dispuesto a trabajar en este tema, la respuesta sería que sí estamos dispuestos. Estamos dispuestos a analizar los sectores con más profundidad y a ver cuánto podemos seguir avanzando en este terreno que para nosotros, en definitiva, es el Uruguay productivo que tratamos de seguir profundizando, para lo cual no nos queda poco tiempo: nos quedan un par de años y en ese tiempo se pueden hacer muchas cosas.

Nos llevamos con mucho agrado las propuestas y nos disculpamos si no podemos ir al detalle. En otra oportunidad podremos seguir avanzando en esta temática. También es importante que se lleven la impresión favorable, por lo menos en primera instancia, de que estamos dispuestos a recorrer el camino de analizar propuestas para avanzar en el terreno del Uruguay productivo que es lo que el Gobierno pretende.

SEÑOR SENDIC.- Hoy el señor Diputado Delgado decía que no quería estar analizando esto cada tres meses. Lamentablemente, en la situación que tenemos hoy con el petróleo, nosotros tenemos que analizar este tema de mañana y de tarde y prácticamente hablar de una suba de precios mensual. Esa es la realidad. De mañana hemos encontrado el petróleo a US$ 108 el barril, y a mediados de la tarde que ese precio pasara a US$ 116. Esto, en una compra de 1:000.000 de barriles por mes, significan US$ 8:000.000 de diferencia entre la mañana y la tarde. Para ANCAP esto es un compromiso; lo hemos hablado con el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, que anteriormente presidió ANCAP y sabe muy bien el esfuerzo que esto significa para el Ente. Hoy tuvimos la oportunidad de conversarlo a fondo con el contador Bergara y con el ingeniero Agazzi: existe un compromiso de instalar un grupo de trabajo para buscar una solución. En particular, hemos visto con mucha preocupación al sector de la granja, donde es difícil ese mecanismo que se planteaba sobre el Mercado Modelo porque uno de los problemas mayores que se encontraron en aquel momento fue cómo direccionar y ser justos con el subsidio. En los otros sectores se trabajó con promedios de consumo, lo cual también es injusto, pero en definitiva, fue una forma de tratar de controlar el volumen de subsidio que se podía dar. Pero esto en la granja es más difícil porque allí está desde el que puede ser un gran consumidor porque se dedica a determinados cultivos, hasta el productor de huevos, que prácticamente no tiene consumo de gasoil. Por eso es bastante difícil establecer un promedio, ya que puede resultar muy injusto. Entonces, hay que entrar a hilar muy fino para saber hacia dónde se direcciona esto y se requieren registros y profundizar en los mecanismos de control.

Ese es el tema principal que hoy mismo hemos estado analizando. La realidad es que el trabajo lo iniciamos hoy. De manera que quiero plantear nuestro compromiso de analizar una salida que permita ayudar a la situación de la granja.

Con relación a los otros temas, hoy vinimos a hablar del trabajo en el Orinoco y de lo que estamos haciendo en la plataforma; si uno mira en perspectiva, la posibilidad de que el barril de crudo pueda llegar a US$ 200 no está lejana. Nos parecía un disparate llegar a US$ 100, pues pasamos los US$ 100 y al otro día nos dimos cuenta de que ya había quedado en la historia el precio del petróleo a menos de ese valor.

Ahora está instalada en el mercado esta nueva realidad y nadie puede negar la posibilidad de que el petróleo llegue a los US$ 200, con el impacto brutal que ello puede tener en la economía nacional. Entonces, lo que no podemos postergar es la búsqueda de mecanismos para una solución. Creemos que la solución para esta situación consiste en trabajar e invertir en la búsqueda de reservas y profundizar las políticas de combustibles alternativos, que deben ser mayores.

En cuanto a lo que señalaba el señor Diputado, ANCAP importa gasoil casi todos los meses y créanme que el precio al que lo consigue es igual o superior a los precios que tenemos nosotros. UTE puede escribir un libro sobre este tema. ¿Por qué es así? Porque el gasoil escasea en la región, cada vez es más difícil conseguirlo y

el costo de los fletes es mayor. Por tanto, la compra de gasoil no sería una novedad pero tampoco una solución viable para equilibrar, amortiguar o balancear precios. Si leen los diarios argentinos de hoy verán que hace tiempo el gasoil escasea en la región y ahora se suma la escasez de gasolina. La situación en la región es absolutamente deficitaria y compleja, y la disputa por los volúmenes es cada vez mayor. Nosotros teníamos asegurados volúmenes de gasoil para el invierno y de un día para otro los "traders" los hacen caer, lo que nos obliga a resolver otros volúmenes en cuestión de horas. No voy a nombrar los "traders" pero algunos especulan con esa situación, hacen caer un volumen de gasoil comprometido y al día siguiente lo ofrecen a otro precio porque saben que la región lo necesita y que no hay posibilidades de conseguirlo. La situación de desabastecimiento regional permite niveles de especulación muy altos, sobre todo, en relación a volúmenes de gasoil. Esto empieza a ocurrir con las gasolinas, pero todavía somos exportadores y en ese aspecto no nos afecta.

ANCAP hizo un esfuerzo enorme asegurando reservas de gasoil y de GLP para no nos suceda este invierno lo que ocurrió el anterior. En relación a las reservas de gasoil se dan situaciones por las que una oferta y un compromiso de suministro de gasoil cae un día y al siguiente aparece una oferta a un precio mayor. Ese es el nivel de especulación porque el invierno nos golpea a todos.

En resumen, nosotros estamos igual de preocupados que ustedes, que los productores rurales y que el conjunto de la población y tenemos toda la voluntad de buscar una solución para aquellos que todavía no han sido alcanzados por los beneficios que se instrumentaron en otro momento. Esa es la síntesis de lo que planteamos sobre este tema concreto.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Solo voy a formular dos preguntas en relación a dos asuntos específicos porque la hora ha avanzado y me siento absolutamente representado y consustanciado con el diagnóstico, y también con la propuesta del señor Diputado Delgado, que puede considerarse como del Partido Nacional en conjunto.

Está claro que estamos en un contexto complejo. Me consta que esto angustia a las autoridades de ANCAP y al Ministerio de Industria, Energía y Minería porque resulta difícil y desafiante, desde el punto de vista de la cotización del crudo, lo que demanda un esfuerzo importante para buscar paliativos a fin de atemperar la situación. Ojalá que la solución de fondo sea el camino de la faja del Orinoco y que el país resuelva la necesidad de la integración vertical que nos brinde seguridad en el abastecimiento de la materia prima y permita la reducción de costos. Sin embargo, tenemos que responder en el corto plazo y, en ese sentido, quiero referirme a dos aspectos.

Uno de ellos tiene que ver con ALUR. Por supuesto, no pretendo reabrir ahora la discusión que mantuvimos hace pocos días y que, con seguridad, se reiterará próximamente porque ese proyecto ha generado polémica y es discutible, pero me ha llegado información en cuanto a que hacia fines del mes de abril el Directorio de ANCAP aprobó una nueva asistencia financiera de US$ 27:000.000, ante una solicitud de la Gerencia de ALUR del día 9 de abril debido a la necesidad de contar con recursos para hacer frente al flujo financiero por distintas circunstancias o variables de orden interno y externo. Supongo y debo trasladar la pregunta porque es mi deber, en la medida en que recibí esa información que eso ocurrió en el mismo momento en que ANCAP debatía hasta cuándo y de qué manera podía resistir el incremento de los costos y, en consecuencia, la suba de las tarifas. US$ 27:000.000 es mucho dinero y el Directorio de ANCAP tendrá una respuesta para justificar esa decisión.

Reitero que no pretendo reabrir hoy la discusión sobre el proyecto sucroalcoholero, pero cuando se nos dice que el desfasaje entre el precio de referencia y el del mercado internacional provoca a ANCAP pérdidas de US$ 6:000.000, US$ 7:000.000, US$ 8:000.000 o US$ 9:000.000 no sé exactamente cuánto pero me consta que es así mensuales, en función de esas variaciones y de que compramos un millón de barriles por año, me pregunto en qué medida esa decisión condicionó o aceleró el hecho de que ANCAP tuviera que aumentar el precio de los combustibles ahora y no más adelante, que debiera hacerlo de esta forma o se frustrara la posibilidad de una solución menos gravosa para el gasoil.

Lo pregunto porque creo que el esfuerzo gubernativo en estas circunstancias tiene que ver con la prudencia y la imaginación en la administración de los recursos. Evidentemente, en función de los valores actuales, el petróleo impacta al menos en un 50% quizás hasta en un 60% en la estructura de costos general; sin embargo, nos queda entre un 40% y un 50% que involucra los otros costos. Por ello es importante saber cómo se

administra e invierte el dinero y qué destino tienen los recursos de caja. Planteamos esta pregunta por la sencilla razón de que, de acuerdo con la información que tenemos, esto fue concomitante. Supongo que en el mismo momento en que ANCAP analizaba las paramétricas tuvo que tomar la decisión de asistir financieramente a ALUR con US$ 27:000.000 adicionales. Creo que hay una nota del 9 de abril del Gerente de esa empresa solicitando esos recursos en forma bastante urgente.

El segundo es un tema sobre el que hablamos oportunamente con el Directorio de ANCAP y con el entonces Ministro Lepra y que, a mi juicio, también tiene que ver con la estructura de costos: los excedentes de nafta. Según se nos había informado oportunamente, en estos meses ANCAP terminaba de cancelar la deuda comercial por los dineros que recibió cuando la pérdida del grado de inversión, a los efectos de concluir las obras de la refinería y, por lo tanto, la venta anticipada de combustible que se realizó para financiar con producto. Si no recuerdo mal, estamos hablando de entre 300.000 y 400.000 metros cúbicos que, por cierto, significan un volumen interesante que, llevado a dólares a los niveles actuales del mercado internacional donde los precios de exportación podrían llegar a ser apetecibles porque hay cierta demanda internacional, o no es el mejor momento para la oferta podrían representar un recurso genuino. Hasta ahora para ANCAP eso era un costo y el destino era la cancelación de deuda, y no generar una ganancia, un retorno o un ingreso. Si eso se pretende cancelar, ¿en qué medida se ha utilizado, qué destino ha tenido o le piensa dar ANCAP a partir de ahora? Quizás no sea así ustedes me lo explicarán, pero allí podría haber un cierto margen financiero que permitiría un alivio a la hora de nivelar los costos con carácter general.

Esos son los dos aspectos que quería plantear.

SEÑOR SENDIC.- Los números de ANCAP ameritarían otra reunión porque en estos días estamos terminando el balance del año pasado. Ese balance arrojó números que son mucho más optimistas y alentadores que lo que nosotros habíamos previsto, teniendo en cuenta que fue un año difícil en que, inclusive, hubo paro de refinería. Además, de parte de la empresa fue necesario hacer un esfuerzo importante para amortiguar el precio del barril. Sin embargo, ANCAP cerró con valores positivos. Una parte de esos valores positivos la dan los resultados de las empresas controladas del grupo. Hay empresas que durante mucho tiempo tuvieron déficit y ahora empezaron a hacer un aporte positivo al balance del grupo ANCAP.

La situación económica y financiera de ANCAP está muy saneada. Además, es una empresa que tiene un fondo de inversiones importante y, por lo tanto, tiene capacidad para amortizar, a veces, necesidades que se dan en el relacionamiento comercial. Voy a dar un ejemplo con relación a lo que planteaba hoy el Vicepresidente de UTE. ANCAP, en muchas oportunidades a lo largo del año, financia las compras de combustible que requiere UTE. Obviamente, siempre hay una cuenta compensatoria, es decir que cuando se cierra el año se compensa la situación, pero en muchas oportunidades, por la demanda de UTE que es un consumidor muy importante, se presenta la necesidad de financiar parte de sus compras durante dos o tres meses; ello, de acuerdo a las necesidades de nuestra empresa hermana.

El plan de inversiones de ALUR lo presentamos exhaustivamente en una comparecencia anterior ante la Comisión. El plan de inversiones de ALUR para este año está en el entorno de los US$ 30:000.000. Cuando se tomó la decisión a que se refirió el señor Diputado Pablo Abdala, no se produjo un desembolso, se abrió un crédito para que ALUR, si lo necesita, lo utilice a lo largo del año para cubrir parte de su plan de inversiones. A su vez, ALUR está buscando financiamiento externo y genuino.

En nuestra anterior comparecencia el señor Diputado Delgado mencionó la posibilidad de que ALUR obtuviera financiamiento externo y nosotros le hicimos caso. El señor Diputado Delgado hizo dos propuestas. Una referida a las cotizaciones en bolsa y otra, para que ALUR buscara financiamiento externo, y nosotros ya habíamos iniciado los trámites buscando ese financiamiento para que no sean solo los accionistas los que financien a ALUR.

En la versión taquigráfica de esa reunión de la Comisión quedó la constancia de que existe un plan de inversiones para la concreción de la producción de etanol, energía eléctrica y azúcar y otro para la producción de biodiesel, que para este año estará en el entorno de los US$ 40:000.000. También quiero aclarar que en pocas semanas vamos a hacer anuncios con relación al biodiesel. Esto no tiene ninguna relación con las decisiones que debemos tomar en cuanto al precio de los combustibles; son cuentas independientes dentro de la empresa. La empresa tiene necesidad de asegurar sus costos de funcionamiento y de compra de materia

prima. Los elementos que inciden en la paramétrica de la definición del precio de los combustibles están relacionados directamente con el valor del crudo y del dólar y con una utilidad estimada de la empresa que es de aproximadamente US$ 32:000.000 para el año. Esos son los elementos que pesan en la decisión de qué valor le damos a los combustibles en el mercado interno. No tiene relación con las inversiones de ANCAP, ninguna de las cuales está detenida, ni las planteadas para la planta de sulfurización, ni la ampliación de las plantas de portland, ni las relacionadas con el biocombustible, ni con la logística. Todo el plan de inversiones de ANCAP está en marcha. No hay inversiones que estén detenidas frente a esta situación. ANCAP ha tratado de hacer un esfuerzo enorme en sus costos de funcionamiento, es decir, racionalizar las compras de modo que, preservando los números de la empresa, se pueda amortiguar el peso que tiene el costo de la materia prima hacia el mercado interno. Por eso es que hoy todavía podemos tener una referencia de US$ 110 cuando el crudo está a US$ 119 o US$ 120. Esta es la realidad.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Entiendo la explicación pero mi pregunta concreta es qué decisión se tomó a fines de abril, si es que se tomó; es una versión que tengo. El Presidente de ANCAP dijo que se abrió una especie de línea de crédito y yo quisiera saber si hubo desembolsos o si los va a haber en lo inmediato, más allá del análisis o de la proyección global del negocio que no es tema para hoy.

El Presidente de ANCAP dice que a la hora de fijar el precio interno se toma en cuenta el precio del crudo, del dólar y las utilidades, pero en las utilidades naturalmente está la proyección económica general donde se incluyen todas las demás líneas, entre ellas esta. Entonces, me quedo satisfecho si se me dice que en realidad no ha habido desembolsos, que simplemente se aprobó un crédito, aunque el crédito implicará que haya desembolsos en el futuro, y que no se han desembolsado los US$ 27:000.000 a fines del mes pasado. Esa es la pregunta concreta.

SEÑOR SENDIC.- Concretamente, tal como estaba previsto en el plan de inversiones de ANCAP, la decisión es dejar abierta una línea que permita desembolsos hacia ALUR por US$ 27:000.000 a lo largo del año. De esos US$ 27:000.000 en realidad todavía no se desembolsó ni un peso, pero está abierta la línea de crédito y ALUR si lo necesita lo va a utilizar. Esto estaba previsto y lo planteamos en la comparecencia anterior.

El mercado externo de gasolinas cada vez es más interesante y nosotros ya tenemos resultados muy positivos del año pasado, tanto en la venta de gasolina como en el mercado de "banker" que ha crecido en forma muy importante. Concretamente en el mercado de gasolinas, Paraguay cada vez es una plaza de mayor interés.

El volumen de gasolina está en el entorno de los 20.000 metros cúbicos mensuales, y tomamos la decisión de que una parte de ese volumen pueda ser colocado bajo contratos de seis o siete meses de venta y la otra pueda ser colocada en el mercado "spot". De esta forma no se pierde contacto con el mercado "spot" y se va adquiriendo experiencia en el comercio exterior que nos parece muy interesante. Es decir, fortalecemos nuestra área de comercio exterior. Además, junto con la colocación por contrato de determinados volúmenes, tenemos la posibilidad de estar permanentemente saliendo al mercado "spot" a competir con precios en el mercado regional de las gasolinas.

SEÑOR MUJICA.- El tema derivó hacia la empresa ALUR. De paso, digo que nos han dado una muy buena noticia, porque en la anterior comparecencia se señaló que competía en el mercado del azúcar, y actualmente parte de esa competencia ha resignado su porción a ALUR en ese mercado. Particularmente, la importadora de azúcar que estaba en plaza se fue del mercado y negoció con ALUR para que haga toda la distribución. Eso es una buena noticia, porque aquella empresa que tenía tan buenas perspectivas ha mejorado en una de sus áreas de producción y en una de sus áreas de ingreso.

En esta intervención había pensado referirme a los combustibles. Quiero hacer una precisión que, por lo menos en lo personal, me parece importante. Comparto el espíritu de la intervención del señor Diputado Delgado que, en realidad, no es una intervención sino un estilo de hacer política, un estilo de trabajo que comparto plenamente. Es un hombre positivo, que propone, que va de frente hasta en el ataque cuando lo tiene que hacer; en ese sentido, me siento muy cómodo.

En cuanto a sus propuestas, habrá que estudiarlas. Como siempre, en algunas estaremos de acuerdo y en otras no, pero creo que a la hora de evaluar la política general para los combustibles de este Gobierno, no se puede obviar un aspecto muy importante. Me refiero a que la política con respecto al gasoil no fue solamente equiparar su precio con el de las naftas, sino también todo aquel esfuerzo inmenso que hizo el Gobierno que giró en torno al gasoil productivo y que fracasó. En esa iniciativa estuvieron involucradas muchas de las gremiales que el señor Diputado Delgado mencionaba como interesadas ahora en encontrar alguna solución para abaratar el costo del gasoil, para su producción y transporte de mercaderías.

Creo que es bueno integrar este antecedente porque todas esas gremiales tienen experiencia con respecto a la complejidad de estos temas, a tal punto que cuando se las invitó a participar antes de empezar el proceso de aumento del precio del gasoil para equipararlo con las naftas, en un esfuerzo que implicaba para el Gobierno renunciamientos y subsidios para abaratar el costo de su combustible, no pudieron ponerse de acuerdo, inclusive entre ellas, en cómo generar ese mecanismo.

De manera que, compartiendo la necesidad de que eso se vuelva a generar en algún momento, también digo que es bueno incorporar este esfuerzo que hizo el Gobierno Nacional con respecto al costo del gasoil para la producción y el transporte, como un antecedente que formaba parte del programa que el Gobierno traía en el tema gasolero en particular. En todo caso, su fracaso dio cuenta de la complejidad de intereses, a veces contradictorios entre sí, que tienen todos los actores económicos que participan y que utilizan este insumo tan importante.

Simplemente, quería dejar sentado esto en la versión taquigráfica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco la información que hemos recibido del Directorio de ANCAP, así como del Directorio de UTE, entre otras cosas, porque eso reafirma la convicción que tengo de que durante estos tres años se ha trabajado muchísimo en estos temas que son estratégicos para el país, y se ha avanzado mucho. Tal vez esa sea la explicación de que se haya amortiguado, como se amortiguó, el tremendo efecto negativo producido por los aumentos del precio del petróleo en estos últimos tiempos, cuyo horizonte, por otra parte, no parece amortiguarse en el futuro, sino agravarse, según todas las perspectivas.

Por eso creo que la propuesta que hacía el señor Diputado Delgado, de una mesa sobre el problema del gasoil que entiendo va en el sentido de lo que él ha planteado siempre, es decir, generar ámbitos de diálogo, que personalmente y también la bancada del Frente Amplio siempre hemos compartido deberíamos ampliarla mucho más allá del tema específico del gasoil, aunque eso sea lo coyuntural.

Cuando empezamos acá, en el año 2005, el horizonte del precio del barril en US$ 100 era posible, pero muy lejano; en realidad, era una hipótesis de trabajo. Hoy, el horizonte de US$ 200 el precio del barril es una posibilidad absolutamente terrorífica para un país tomador de precios como es Uruguay.

Por lo tanto, creo que llegó el momento de que todas las fuerzas sociales, las fuerzas políticas, la academia, todos los que estamos viviendo en este país nos juntemos para conversar sobre cómo hacer para seguir adelante ante un horizonte que no parece ser reversible. Una expectativa de US$ 200 el precio del barril, o más, empieza a cuestionar ya no un proyecto productivo determinado sino el proyecto nacional en sí mismo. Los riesgos están sobre la mesa.

Creo que si hoy no estamos en una situación absolutamente caótica es porque se ha trabajado en la búsqueda de alternativas como nunca en la historia del país se había hecho, porque se sanearon las administraciones de las empresas públicas vinculadas a los aspectos energéticos, porque mejoró notoriamente la economía del país, lo que ha permitido generar un colchón que amortigua estos efectos, pero esto no va a durar para siempre. Hoy Uruguay tiene un espacio fiscal muy limitado; hoy, en una situación económica que está bien y asentada, tiene riesgos ciertos en su futuro y debemos saber que están allí. Uno de ellos es el sobrecosto energético; las cifras que nos brindaron hoy las autoridades de UTE son realmente dramáticas en cuanto a las expectativas que podemos tener en el futuro inmediato.

Además, debemos tomar en cuenta la crisis económica internacional cuyos efectos no sabemos hasta dónde pueden llegar; el deterioro de los términos de intercambio que Uruguay ha sufrido en forma realmente especial, entre otras cosas, por el precio del barril del petróleo; la cuestión del dólar. Por todo esto debemos

ser muy cuidadosos a la hora de utilizar los recursos públicos, en un equilibrio que todos intentamos conseguir, pero que es muy difícil de lograr.

Tal vez sí sería bueno realizar esa reunión que el señor Diputado Delgado planteaba, esa mesa de diálogo sobre el gasoil, pero me parece que tendríamos que ir pensando en instancias colectivas de diálogo y de búsqueda de soluciones que van mucho más allá de las circunstancias, porque esto es una política de Estado. Esto afectará a este Gobierno y a los que vengan si no superamos creo que afortunadamente lo estamos superando la etapa de la coyuntura.

Quiero hacer un último comentario, que es absolutamente político. Siento la responsabilidad de hacerlo.

En las últimas veinticuatro horas escuché en forma reiterada el término "rebelión". Lo escuché ayer en el ámbito de la Cámara de Representantes y volví a escucharlo hoy de parte de algún representante de empresarios.

Este es un país de diálogos; este es un Gobierno de diálogos. Acá hay espacios para la negociación, acá hay espacios para el encuentro, pero no hay espacio para la amenaza.

Formo parte de un Gobierno que no admite dialogar bajo presión ni bajo amenazas; sí dialogamos en situaciones difíciles y siempre lo vamos a hacer, pero que no se utilicen mecanismos de otros lugares. La televisión por cable trae muchas cosas y a veces se imita todo. No es lo mismo un país que otro, no es lo mismo un Gobierno que otro, no es lo mismo un pueblo que otro. Sí digo que admitimos la protesta, admitimos la queja, admitimos el disenso; estamos en un país democrático. La rebelión, por lo menos para quien les habla, tiene una connotación que difícilmente podré admitir en el marco de la ley.

Agradezco la presencia de nuestros invitados, reconociendo que fuimos más allá del objetivo para el cual fueron convocados.

Se levanta la reunión.